

AONUJER

aonujer@gmail.es
www.aonujer.org
Avenida Cristóbal Colón, 91.
Teléfono 959285078
Movil; 666321906
C.P.: 21002 -HUELVA-



Y PLAN DE ACCION 2023

ASOCIACIÓN ONUBENSE DE JUGADORES DE AZAR EN REHABILITACION -G-21152731- Inscrita 22/07/91 con el número 1016, de la Sección 1ª Gobernación de Huelva, Agencia andaluza del Voluntariado 116, Registro Municipal del Excmo. Ayuntamiento de Huelva, con el núm. 1; Delegación del SAS Huelva núm. 258/93; CENTRO DE TRATAMIENTO AMBULATORIO EXCLUSIVO DE JUEGO PATOLOGICO NUM. AS/E/1177 de la Junta de Andalucía. Declarada de UTILIDAD PUBLICA LOCAL Ayuntamiento de Huelva 25/11/2020 y Utilidad Publica por el Ministerio del Interior con fecha 14-06-2021

1. PRESENTACIÓN DE LA ENTIDAD	<u>3</u>
1.1. CARTA DEL PRESIDENTE	3
1.2. PRESENTACIÓN DE LA ENTIDAD	4
1.2.1. GALARDONES Y PREMIOS OBTENIDOS	5
1.2.2. OBJETIVOS	6
1.2.3. FINES Y DESTINATARIOS/AS	6
1.3. ORIGEN DE LA ENTIDAD, CONGRESO Y DIA SIN JUEGOS DE AZAR	7-10
1.4. ESTRUCTURA ORGANIZATIVA DE LA JUNTA RECTORA	10
1.5. EQUIPO TÉCNICO	11
1.6. ORGANIGRAMA DE AONUJER	12
1.7. RELACIONES CON OTRAS INSTITUCIONES Y ENTIDADES	13-15
2. ÁREAS DE TRABAJO	<u>15</u>
2.1. PROGRAMAS QUE SE LLEVAN A CABO EN AONUJER	15-26
2.1.1. “Programa de atención a personas afectadas por el juego patológico”	<u>16-22</u>
2.1.2. “Programa de apoyo al tratamiento del CTA dependiente de AONUJER”	23
2.1.3. “Programa 29 de Octubre Día Sin Juegos de Azar”	23-24
2.1.4. “Programa de formación, promoción y sensibilización del voluntariado”	25,26
2.1.5. “Programa de Prevención de los juegos de azar en la provincia de Huelva”	24
2.2. INFORME DEL EQUIPO TÉCNICO	25-35
3. ÁREA ECONÓMICA	<u>29</u>
3.1. FUENTES DE FINANCIACIÓN	29
3.2. CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS	30
3.3. BALANCE DE SITUACIÓN AL 31/12/2021	30
3.4. INVENTARIO DE AONUJER	30
4. EVENTOS REALIZADOS DURANTE EL AÑO 2021	33
4.1. ACTIVIDADES REALIZADAS EN AONUJER AÑO 2021	33-43
4.2. PUBLICIDAD Y PROPAGANDA	37-57
4.3. GALERÍA FOTOGRÁFICA	<u>58-80</u>
5. PLAN DE ACCIÓN	<u>81</u>
5.1. OBJETIVOS	77
5.2. CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES Y REUNIONES	78
5.3. RESUMEN PROYECTO TERAPÉUTICO PARA EL AÑO 2021	<u>84-85</u>
6. PRESUPUESTO AÑO 2021	<u>86</u>
6.1. PREVISIÓN DE INGRESOS	81
6.2. PREVISIÓN DE GASTOS	81

1. PRESENTACIÓN DE LA ENTIDAD

1.1. CARTA DEL PRESIDENTE



Queridos Soci@s:

Empiezo por lo fundamental: desearos a todos una Feliz Navidad y un próspero Año Nuevo 2023, deseando que se cumplan todos vuestros deseos.

Otro año más me dirijo a Vds., para agradecer la confianza depositada en mí el 17-08-2022, donde fui elegido Presidente por otros 4 años; para seguir en la lucha sin descanso en beneficio de las personas que padecen algunas de las adicciones que venimos combatiendo a lo largo de estos mas de XXXI años que cumplimos el pasado 13-06-2022.

Desde la creación en Huelva de la Asociación Onubense de Jugadores de Azar en Rehabilitación (AONUJER), está integrada en la Federación Andaluza de Jugadores de Azar Rehabilitados (FAJER), desde el mes de Julio de 1991 y de la cual hoy en día, soy su Secretario desde Diciembre de 2009.

Este pasado año ha sido para nuestra Asociación un año bueno a pesar de esta pandemia que llevamos padeciendo desde hace 2 años; gracias a Dios nosotros hemos seguido dando tratamiento a las personas que ya estaban y a las 136 que se han incorporado nuevas a AONUJER.

También hemos conseguido efectuar el Programa de Prevención en los Jóvenes y Adolescentes en Huelva y Provincia, gracias al Premio al Valor Social de CEPSA.

Desde aquí quiero felicitar a mi Familia y sobre todo a mi mujer Luisa, por aguantar las horas que le hecho a esta Entidad, en detrimento de mi familia,

Quiero felicitar a todas aquellas personas que me han ayudado en esta andadura, que sin ellos no hubiera sido posible, elevar el listón de esta Asociación a conseguir todos los títulos y galardones que tenemos en la actualidad.

Tener un recuerdo para aquellas personas que fallecieron estando en esta Asociación durante estas tres décadas. Felicitar a mi Junta Rectora; Monitores y Equipo Técnico, que sin ellos nada sería posible y por supuesto a todos los soci@s de AONUJER.

Quisiera finalizar diciendo esta frase que tanto me gusta, “que hay una gran diferencia entre pertenecer a una Asociación y ser Asociación”. “DEJATE DE JUEGOS”

Jorge Barroso Barrera

1.2. PRESENTACIÓN DE LA ENTIDAD

Nuestra denominación es: Asociación Onubense de Jugadores de Azar en Rehabilitación (AONUJER).

La fórmula Jurídica es: Asociación sin ánimo de lucro.

El ámbito de actuación es: Huelva capital y provincia.

La fecha de Constitución es: 13 de junio de 1991.

La sede social se encuentra en: Avenida Cristóbal Colón nº 91, locales bajos. Huelva

Nuestros teléfonos son: 959 28 50 78 y 666 32 19 06

El Email es: aonujer@gmail.es

La página web es: www.aonujer.org

Nos encontramos inscrita en los siguientes registros:

- Con el número 1.016 en la Delegación de Gobernación de la Junta de Andalucía en Huelva.

- Con el número 1 en el registro municipal de asociaciones del Excmo. Ayuntamiento de Huelva.

- Con el número 258/93 en la Consejería de Salud de la Junta de Andalucía (asociaciones de autoayuda) en vigor por cuatro años desde el año 2021.

- Con el número 116 en el Registro General del Voluntariado de Andalucía, con fecha 17 de octubre de 2007.

- Resolución del 16 de Abril de 2009 de la Dirección General de Drogodependencias y Adicciones de la Consejería de Igualdad y Políticas Sociales de la Junta de Andalucía, por la que se autoriza el funcionamiento del **CENTRO DE TRATAMIENTO AMBULATORIO EXCLUSIVO DE JUEGO PATOLÓGICO dependiente de la entidad AONUJER.**

- Con el número **AS/C/0004777 en el Registro de Centro de Tratamiento Ambulatorio exclusivo de juego patológico y Acreditación de la Consejería de Salud y Familia con fecha 8 de febrero de 2021.**

- El día 8 de Agosto 2022 se renovó el certificado de calidad ES16/20379 ISO 9001:2015 que renovaba el ISO 9001:2008, siendo válido el certificado desde el 8 de agosto de 2022 hasta el 8 de agosto de 2025.

-En el Boletín Oficial de la Provincia de Huelva numero 28 de 11 de febrero de 2021, se declara de Utilidad pública municipal a la Asociación Onubense de Jugadores de azar en Rehabilitación en el Pleno de 25 de noviembre de 2020.

- **Con escrito número 677 de fecha 14 de junio de 2021 del Ministerio de Interior se declara de Utilidad Pública la Asociación Onubense de Jugadores de azar en Rehabilitación.**

1.2.1. GALARDONES Y PREMIOS OBTENIDOS

Con motivo del XX Aniversario de AONUJER, la Junta de Andalucía a través del Delegado del Gobierno de la Junta de Andalucía en Huelva, DON MANUEL ALFONSO JIMENEZ, en el acto institucional del Día de Andalucía del año 2011, se le otorga a AONUJER el galardón HUELVA JUNTA 2011.

Con motivo de la celebración del Patrón de Huelva, San Sebastián, el día 20 de Enero 2012 se impuso por el Alcalde de Huelva, DON PEDRO RODRIGUEZ GONZALEZ al Presidente de AONUJER LA MEDALLA DE LA CIUDAD DE HUELVA, en un acto institucional en La Casa Colón de la ciudad.

El 18 de diciembre de 2015, AONUJER, obtuvo el galardón de PREMIO AL VALOR SOCIAL DE CEPSA, para el año 2015 en el Centro Social Moras Claros de Huelva, por el director de la Empresa DON JOSE ANTONIO AGÜERO URBANO y autoridades de la Junta de Andalucía y Autoridades Locales.

El día 16-11-2021, el jurado, presidido por el delegado territorial de Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación de la Junta de Andalucía, Manuel Antonio Conde, contó también, en esta edición, con el representante de Fundación Cepsa en Andalucía, Jesús Velasco; el secretario provincial de UGT-FICA en Huelva, Luciano Gómez; la responsable de Políticas Sociales de CCOO en Huelva, María Teresa Pulido; el arquitecto y pintor, Alfonso Aramburu y con José Antonio Nielsen-Hidalgo, representante de los empleados de Cepsa en Huelva y como secretaria ha ejercido Teresa Millán, responsable de Fundación Cepsa en Huelva; AONUJER obtuvo el PREMIO AL VALOR SOCIAL DE CEPSA, año 2022 para el “Programa Prevención de la Ludopatía en los Jóvenes y Adolescentes” se recogió el galardón el día 18 de enero de 2022 en el Centro Social Moras Claro de Huelva Capital, en presencia de Autoridades y Asociaciones.

1.2.2.OBJETIVOS

Tal y como se plasman en nuestros estatutos, los objetivos de nuestra entidad son prestar servicios terapéuticos mediante el sistema de autoayuda y ayuda mutua, a todas aquellas personas y familiares afectados por los problemas del juego de azar y juegos que creen adicción, nuevas tecnologías y otras adicciones sin sustancias, así como la prevención y el tratamiento de la enfermedad.

Igualmente se ocupará de la tarea investigadora en este ámbito, colaborando con las instituciones de carácter público y privado que guarden relación con esta enfermedad.

Del mismo modo esta asociación abarcará actividades y funciones de carácter social, atendiendo a actividades del voluntariado en el ámbito de las adicciones mencionadas en el primer párrafo.

1.2.3.FINES Y DESTINATARIOS/AS

Para el cumplimiento de los objetivos anteriormente nombrados, la asociación realiza las siguientes actividades en Huelva y provincia.

- a) Promover la información objetiva y científica sobre la problemática de los juegos de azar en el ámbito familiar, escolar, laboral y social.
- b) Promover y cooperar en recuperación personal y social del enfermo/a jugador/a patológico/a y familiares afectados, así como su reinserción social.
- c) Estabilizar el centro de prevención, tratamiento y rehabilitación del jugador/as enfermo/a patológico y sus familiares afectados.
- d) Investigar condiciones individuales, familiares y sociales que inducen o inician al juego habitual o dependiente.
- e) Estudiar y realizar programas de formación sobre los problemas que el juego como enfermedad acarrea a las personas y las consecuencias derivadas de dicha enfermedad en el ámbito personal, familiar, social, escolar y laboral.
- f) Investigar y tratar la ludopatía por medio de terapias individuales y grupales dirigidas por un/a técnico/a en Psicología, en Trabajo Social y/o por Monitores/as formados previamente.
- g) Captar y formar al voluntariado que surge entre nuestros asociados/as.

1.3. ORIGEN DE LA ENTIDAD

El día 13 de junio de 1991, se fundó la Asociación Onubense de Jugadores de Azar en Rehabilitación de Huelva (AONUJER), ya que en esta capital no existía ningún centro para el tratamiento de esta enfermedad. La asociación más cercana para rehabilitarse de esta adicción se encontraba en Sevilla, a unos 100 kilómetros aproximadamente. Por este motivo dos matrimonios onubenses que se encontraban bajo tratamiento en Sevilla, decidieron fundar una nueva asociación en Huelva. Estos matrimonios son: Don Jorge Barroso Barrera y su esposa, Doña Luisa Quero Bejarano y Don Miguel Ángel Escala Vizcaíno y su esposa Doña Maria del Carmen Manzanares Gómez y la hija del primer matrimonio Doña Luisa Laura Barroso Quero.

El día 4 Julio de 1991 AONUJER entra a formar parte de la Federación Andaluza de Jugadores de Azar Rehabilitados (FAJER), siendo esta la cuarta que se crea en Andalucía, después se crearían seis más, hasta completar las diez asociaciones de autoayuda y ayuda mutua que componen esta Federación Andaluzas para los jugadores de azar y sus familiares.

En los últimos años han comenzado a acudir a consulta un número creciente de pacientes aquejados por adicciones relacionadas con el juego online y nuevas tecnologías. También han aumentado considerablemente los casos de adicciones relacionadas con las compras compulsivas, cleptomanía, móvil o con el sexo. Sin embargo, todo ello no se ha traducido en una disminución en los casos de juego presencial, (maquinas tragaperras y ruleta electrónica), que se eleva como en los años anteriores. La mayor parte de las personas afectadas por ludopatía que acuden a consulta son varones y son muy pocas las mujeres que acuden en busca de tratamiento, aunque cada vez se dejan notar más. Éste es un hecho generalizado en todos los centros de atención a problemas de juego patológico y que, probablemente, se relaciona con la mayor censura social existente que sufren las mujeres.

Estos dos últimos años, debido al COVID-19, han aumentado el número de adictos/as considerablemente y a su vez las llamadas telefónicas en busca de ayuda, las que han sido atendidas las 24 horas del día, por personal voluntario.

Si observamos las estadísticas con relación al año anterior, podemos ver que el numero de incorporados a sido superior en un 30% con respecto al año 2021, debido a la pandemia COVID-19.

Unida a la labor terapéutica, que desarrolla AONUJER aparecen las medidas preventivas que inciden en la población general y más concretamente en los grupos de jóvenes, que representan el futuro de nuestra sociedad y necesitan afrontar ese futuro de forma sana, psicológica y físicamente.

Además, se ha centrado las medidas preventivas en la mujer con motivo de evitar el estigma social que les acarrea y como principales familiares acompañantes de sus esposos, hermanos, hijos, etc. Nuestra labor está en informarles de la existencia de una patología del juego, de sus consecuencias y su tratamiento, sobre todo que conozcan en la medida que el juego puede llegar a ser una simple forma de ocupar el tiempo libre; hasta que les puede llevar el abuso del mismo.

A lo largo de todos estos años hemos participado en todos los Congresos y Convivencias organizadas por FAJER, por las entidades que las integran, y los realizados por FEJAR (Federación Española de Jugadores de Azar Rehabilitados).

Durante los días 22,23 y 24 del mes de Abril de 2022 y bajo medidas de seguridad de COVI-19, se celebró en el Hotel Bahía Serena de Roquetas de Mar (Almería) el XXX Congreso Andaluz de Jugadores de azar Rehabilitados (FAJER), con la asistencia de Don Francisco Abad y el Presidente de INDALAJER Don Manuel Fernández López; además asistieron unas 300 personas de las distintas Asociaciones de la región y se trataron los siguientes temas:

- “LA EFICACIA DEL PROGRAMA TERAPÉUTICO EN ASEJER. ESTUDIOS DE CASOS”
- “INTERVENCIÓN EN LA FAMILIA DESDE EL TRABAJO SOCIAL”
- “ESTRÉS Y CONDUCTAS ADICTIVAS”.

Durante los días 30 de septiembre y 1, y 2 de Octubre se celebró en el Hotel Ilunió de San Juan de Aznalfarache (Sevilla), el XXII Congreso de la Federación Nacional de Jugadores de Azar Rehabilitados (FEJAR), con la asistencia del Delegado del Gobierno para el Plan Nacional sobre Drogas, el Alcalde de Sevilla y el Presidente de FEJAR; además asistieron unas 200 personas de todas las Asociaciones de España y se trataron los siguientes temas:

1. EL JUEGO COMO VIA DE ESCAPE
¿A DONDE QUIEREN ESCAPAR LAS MUJERES QUE JUEGAN?
2. LAS MUJERES EN TRATAMIENTO.
3. INTERVENCION SOCIAL CON LAS PERSONAS.
4. MONOLOGO DOÑA SARA ESCUDERO.

La prevención no deja de ser un tema prioritario en esta problemática, es por ello por lo que, de alguna manera mediante internet, entrevistas de radio, televisión de manera online hemos podido realizar dichas actuaciones tanto en Huelva como en la provincia.

Con motivo del día sin juego de azar, el día 29 de octubre, tomando las medidas necesarias de prevención del COVI-19, se realizaron bastantes actividades en la Provincia de Huelva y en Huelva Capital se instalaron dos mesas informativas, donde recibimos la visita de la consejera de Inmersión Social, Juventud, Familia e Igualdad; Delegada del Gobierno de la Junta de Andalucía en Huelva, Delegado/as de Salud y Consumo, Delegado de Inmersión Social, Juventud, Familia e Igualdad y la Presidenta del Puerto de Huelva; también visitaron nuestras mesas informativas, varios Concejales del Ayuntamiento de Huelva. Además, se dio lectura de un manifiesto elaborado por FAJER y nuestras reivindicaciones.

El Domingo día 30 de Octubre unas 80 personas equipados con camisetas del 29 de Octubre DIA SIN JUEGOS DE AZAR, efectuamos una Jornada de Convivencia en el Parque Moret de Huelva, fuimos visitados por tres Concejales del Ayuntamiento de Huelva y la Presidenta del Puerto de Huelva.

MANIFESTO “29 DE OCTUBRE, DÍA SIN JUEGO DE AZAR”

La Federación de Jugadores de Azar Rehabilitados (FAJER) realiza el siguiente manifiesto con motivo de la celebración del “29 de octubre, Día sin Juego de Azar”:

1.- Exigimos que las **Administraciones dedique los fondos suficientes** al movimiento asociativo para garantizar y preservar un tratamiento digno.

2.- Rogamos que el control de acceso a los salones de juego sea competencia tanto de la Policía Local, como de la Policía Autonómica y **ambos cuerpos de seguridad tengan potestad de sancionar** a aquellos que no cumplan la ley. Amparado por la necesidad de realizar un seguimiento continuo en los locales para velar por la protección de nuestros menores.

3.- Solicitamos **la regulación de las Loterías y Juegos de la ONCE**. Así como la importancia de disminuir el juego activo (rascas) que hacen de esta actividad aumentar su capacidad adictiva. Aprovechamos la ocasión para **recordar la prohibición de la venta de estos a menores de edad**.

4.- Reclamamos la **necesidad de aumentar la distancia mínima entre los centros educativos y los locales de juego a 500 metros**. Actualmente, la distancia establecida es de 150 metros, la cual consideramos que es irrisoria. Si no fuere posible dicha medida instamos a la Administración que imponga una franja horaria de apertura que no coincida con horarios lectivos con ánimo de proteger a los menores.

5.- Requerimos a la Administración que imponga **medidas sancionadoras ejemplares a los locales de juego que permitan la entrada a menores de edad, así como, al juego público. Siendo de carácter público dichas sanciones planteamos la obligatoriedad de informar a las asociaciones de cualquier de la cuantía y los hechos sucedidos**.

6.- Instamos a la Administración territorial que promueva la **sensibilización, información y difusión a través de campañas preventivas que adviertan del potencial adictivo de los juegos de azar, incorporando medidas de prevención y atención al juego patológico, recogiendo, entre otras, campañas escolares sobre adicciones**. En su defecto, apoyo económico e institucional, a aquellas entidades sociales que vienen trabajando en la prevención y rehabilitación del juego patológico para la ejecución de dichas medidas.

FAJER, Federación Andaluza de Jugadores de Azar Rehabilitados, desarrollará una serie de actividades, a través de sus distintas asociaciones, para informar y concienciar a la ciudadanía andaluza y en especial, a los más jóvenes. Dichas actividades se realizarán en todas las provincias del territorio: instalación de mesas informativas, carteles y actividades dirigidas a la población general.

Nuestro objetivo es concienciar, difundir e informar sobre el mal uso y abuso de los juegos de azar. Incluyendo juego online u apuestas deportivas, ya que en los últimos tiempos se ha dado una subida alarmante de las personas que abusan de dicha práctica contrayendo dificultades económicas y sociales. Esta campaña es multicanal con presencia en las calles a través de mesas, publicidad en vallas, medios de comunicación y difusión en internet mediante redes sociales y nuestra web: www.fajer.es @fajerandaluza/twitter/instagram

SI TIENES PROBLEMAS CON EL JUEGOS DE AZAR

CONTACTANOS www.fajer.es /6270007

1.4. ESTRUCTURA ORGANIZATIVA DE LA JUNTA RECTORA



Presidente
Jorge Barroso Barrera



Vicepresidente
José Ramón Quilón Jaramillo



Secretaria
María Rangel Morón



Tesorera
Laura Barroso Quero



Justo Martínez Gómez
Vocal



Bella Esther Oliva Garrido
Vocal



Dolores Gómez Noguera
Vocal



Ramón González Rivera
Vocal

1.5. EQUIPO TÉCNICO

- D^a Dolores Gómez Nogueras, PSICÓLOGA.

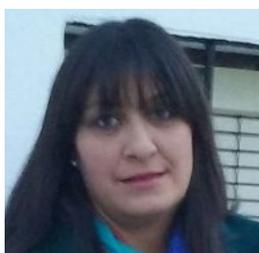


- Licenciada en la Facultad de Psicología de Sevilla.
- Máster en tratamiento cognitivo-conductual a través de la UNED.
- Directora de psicodrama.
- Trabajando en el área de Drogodependencias y Adicciones desde 2002.

- D^a Laura Pérez Pérez, TRABAJADORA SOCIAL.

- Graduada en Trabajo Social en la Facultad de Trabajo Social de la Universidad de Huelva.
- Curso Trabajo social con grupos
- Curso de Igualdad de Género.
- Formación Adicciones sin sustancias.
- Trabajando en el área de Drogodependencias y Adicciones desde 2019.

- D^a María Rangel Morón, ABOGADA.



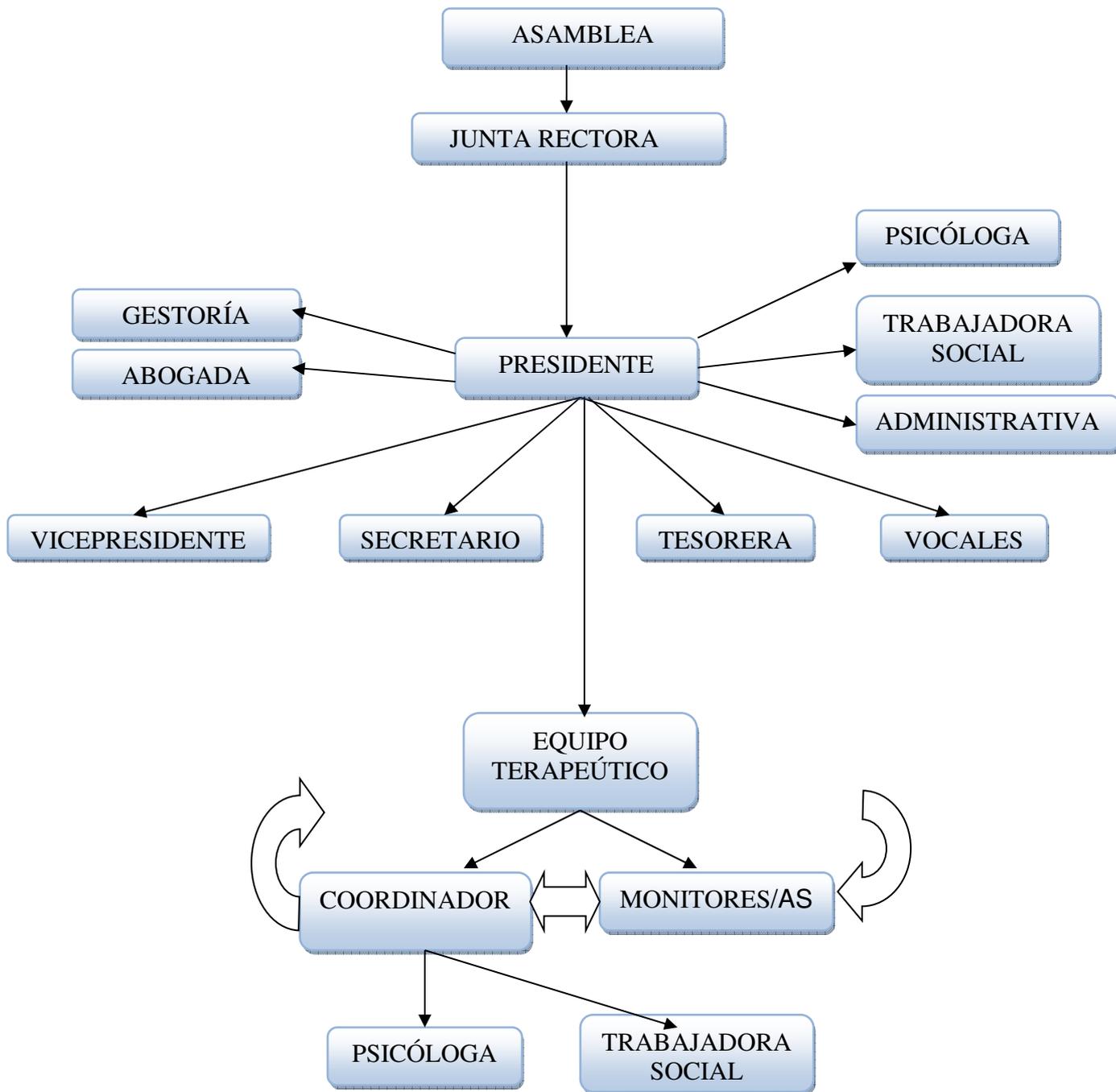
- Licenciada en la Facultad de Derecho de Huelva.
- Experta en nóminas y seguros sociales.
- Experta en la nueva ley de contratación.
- Experta en la ley de protección de datos.
- Voluntaria en Drogodependencias y Adicciones desde el año 2009.

- D^a Luisa Laura Barroso Quero, ADMINISTRATIVA.



- Graduada en FP1 Administrativo con fecha 03-04-1987
- Voluntaria en Grupos de Autoayuda.
- Trabajando en el área de Drogodependencias y Adicciones desde 2014.

1.6. ORGANIGRAMA DE AONUJER



1.7. RELACIONES CON OTRAS INSTITUCIONES Y ENTIDADES

Las relaciones externas de AONUJER las podemos dividir en diferentes niveles: Federaciones, Asociaciones e Instituciones.

ASOCIACION	DIRECCION-TELEFONO Y CORREO ELECTRONICO
FAJER (Federación Andaluza de Jugadores de Azar Rehabilitados)	C/ MANUEL ESPAÑA LOBO NUM. 5 29007 MALAGA ☎ 627000780 ✉ info@fajer.es - www.fajer.es CIF G 14229082
ACOJER (Asociación Cordobesa de Jugadores de Azar en Rehabilitación)	AVDA AGRUPACION CORDOBA S/N PABELLON ANTIGUO HOSPITAL MILITAR. 14007 CORDOBA ☎ 957 40 14 49 - ✉ secretaria@acojer.com www.acojer.com CIF. G 14117014
ASEJER (Asociación Sevillana de Jugadores de Azar en Rehabilitación)	C/ JOSE JESUS GARCIA DIAZ 4, ESC. 1 PL 1 (EDIFICIO HENARES) 41020 SEVILLA ☎ 954 90 83 00 - ✉ presidencia@asejer.es - www.asejer.es CIF. G 41387143
AMALAJER (Asociación Malagueña de Jugadores de Azar en Rehabilitación)	C/ DIEGO VÁZQUEZ OTERO, 5 (LOCAL) 29007 MALAGA ☎ 952 64 12 96 ✉ amalajer@amalajer.org - www.amalajer.org CIF G 29406683
AONUJER (Asociación Onubense de Jugadores de Azar en Rehabilitación)	AVDA. CRISTOBAL COLON, 91 21002 HUELVA ☎ 959 28 50 78 ✉ aonujer@gmail.com www.aonujer.org CIF G 21152731
INDALAJER (Asociación Almeriense de Jugadores de Azar en Rehabilitación)	CAMINO LA GOLETA. EDIFICIO CELULOSA 1, 3º 4 04007 ALMERIA ☎ 950 27 25 44 ✉ indalajer@gmail.com CIF G 04160479
AGRAJER (Asociación Granadina de Jugadores de Azar en Rehabilitación)	AVDA. DE LA SIERRA NEVADA, 35, Bajo 18190 CENES DE LA VEGA – GRANADA ☎ 958 48 92 93 - FAX: 958 48 97 50 ✉ info@agrajer.org - www.agrajer.org CIF. G 18305847
APLIJER (Asociación Provincial Linarense de Jugadores de Azar en Rehabilitación)	PASEO LINAREJOS S/N CASILLAS DE RENFE Nº 3 Y 4 23700 LINARES – JAEN ☎ 953 69 37 84 ✉ aplijer@yahoo.es CIF G 23280498
JARCA (Jugadores de Azar en Rehabilitación del Campo de Gibraltar)	AV. VIRGEN DE LA PALMA, 1 Y 2 EDIF DOÑA INES. LOC. 4 y 5 11203 ALGECIRAS – CADIZ ☎ 956 66 38 09 ✉ jarca_asoc@hotmail.com - http://www.jarcacg.org/ CIF G 11319209
AJIJER (Asociación Jiennense de Jugadores en Rehabilitación)	C/ ADARVES BAJOS, 20 BAJO 23001 JAEN ☎ 953 23 29 71 ✉ ajiier.asociacion@gmail.com CIF G 23326283
ALSUBJER (Asociación Lucentina y de la Subbética de Jugadores en Rehabilitación)	RONDA PASEO VIEJO Nº 1 14900 LUCENA – CORDOBA ☎ 957 59 08 86 ✉ alsubjerlucena@yahoo.es www.alsubjer.es CIF G 14673263

- FEDERACIONES:

AONUJER pertenece a FAJER (Federación Andaluza de Asociaciones de Jugadores de Azar Rehabilitados) desde el mes de Julio de 1991. Esta Federación es la unión de 10 asociaciones andaluzas de autoayuda y ayuda mutua para el/a jugador/a de azar y sus familiares en Andalucía, e integrada en FEJAR (Federación Española de Jugadores de Azar Rehabilitados) desde el año 2013.

Nuestra Asociación, además de la relación con las Federaciones por su inclusión, debemos destacar las estrechas relaciones que se mantienen entre las diferentes asociaciones federadas, participando en sus convivencias y diferentes actividades que organizan a lo largo del año y fortaleciendo los vínculos existentes.

-ASOCIACIONES:

Debido a la gran trayectoria social de AONUJER a lo largo de más de treinta y un años desde que se fundó, nuestra entidad tiene una gran demanda social para la realización de charlas preventivas sobre el juego patológico y otras adicciones sin sustancias, en los distintos Centros Educativos y Universidades; colaborando estrechamente con todas las asociaciones del campo de las adicciones, así como otras asociaciones de voluntariado en general.

- INSTITUCIONES:

Nuestros profesionales han impartido charlas-coloquios sobre tecno-adicciones a grupos de jóvenes con medidas judiciales de Huelva. También se han impartido en instituciones educativas u organismos afines.

Además, hemos colaborado con organismos judiciales. AONUJER presta su asociación para aquellos/as internos/as del CIS, David Beltrán Catalá de Huelva, que requieren de la realización de trabajos en beneficio de la comunidad, que así estimen oportuno los/as jueces/zas a través de sus resoluciones judiciales en los respectivos juicios y este año, hemos participado el Consejo Social Penitenciario Local.

También hemos colaborado en programa de prevención con los Ayuntamientos que nos han demandado la colaboración, tales como Ayuntamiento de Huelva, Palos de la Frontera, Bollullos del Condado, San Juan del Puerto, Beas y Lepe.

Nuestra asociación colabora con instituciones públicas como los diferentes ayuntamientos de la provincia de Huelva y Huelva capital y la Excma. Diputación de Huelva, así como con el CPDA de Huelva. Durante el transcurso del año, constantemente hemos tenido una comunicación fluida con dichas instituciones debido a que nos han requerido para sus reuniones, charlas y coloquios y simultáneamente hemos requerido su presencia para nuestros actos mediante autoridades locales de Huelva (alcalde y los/as respectivos/as concejales/as y los/as diputados/as), y autoridades autonómicas de la Junta de Andalucía (Gobernación, Voluntariado, Salud y Consumo e Incursión Social, Juventud, Familia e Igualdad).

Por otra parte, AONUJER también ha colaborado en el desarrollo de varios proyectos de investigación con temáticas relacionadas directa o indirectamente con el juego patológico y adicciones sin sustancia, por peticiones realizadas a través de investigadores/as profesionales de diferentes universidades (Universidad de Valencia, Universidad de Alicante, Universidad de Burgos, Universidad del País Vasco) y también colaborando con estudiantes de la Universidad de Huelva para la realización de sus prácticas institucionales o para la realización de Trabajos de Fin de Grado (TFG) y Trabajos de Fin de Máster (TFM).

2. ÁREAS DE TRABAJO

2.1. PROGRAMAS QUE SE LLEVAN A CABO EN AONUJER

2.1.1. “PROGRAMA DE ATENCIÓN A PERSONAS AFECTADAS POR EL JUEGO PATOLÓGICO”

Este programa se considera el pilar central de AONUJER, se desarrolla con el objetivo de cubrir las necesidades que surgen en las personas con problemas de juego patológico; también se les da tratamiento a los familiares de éstos.

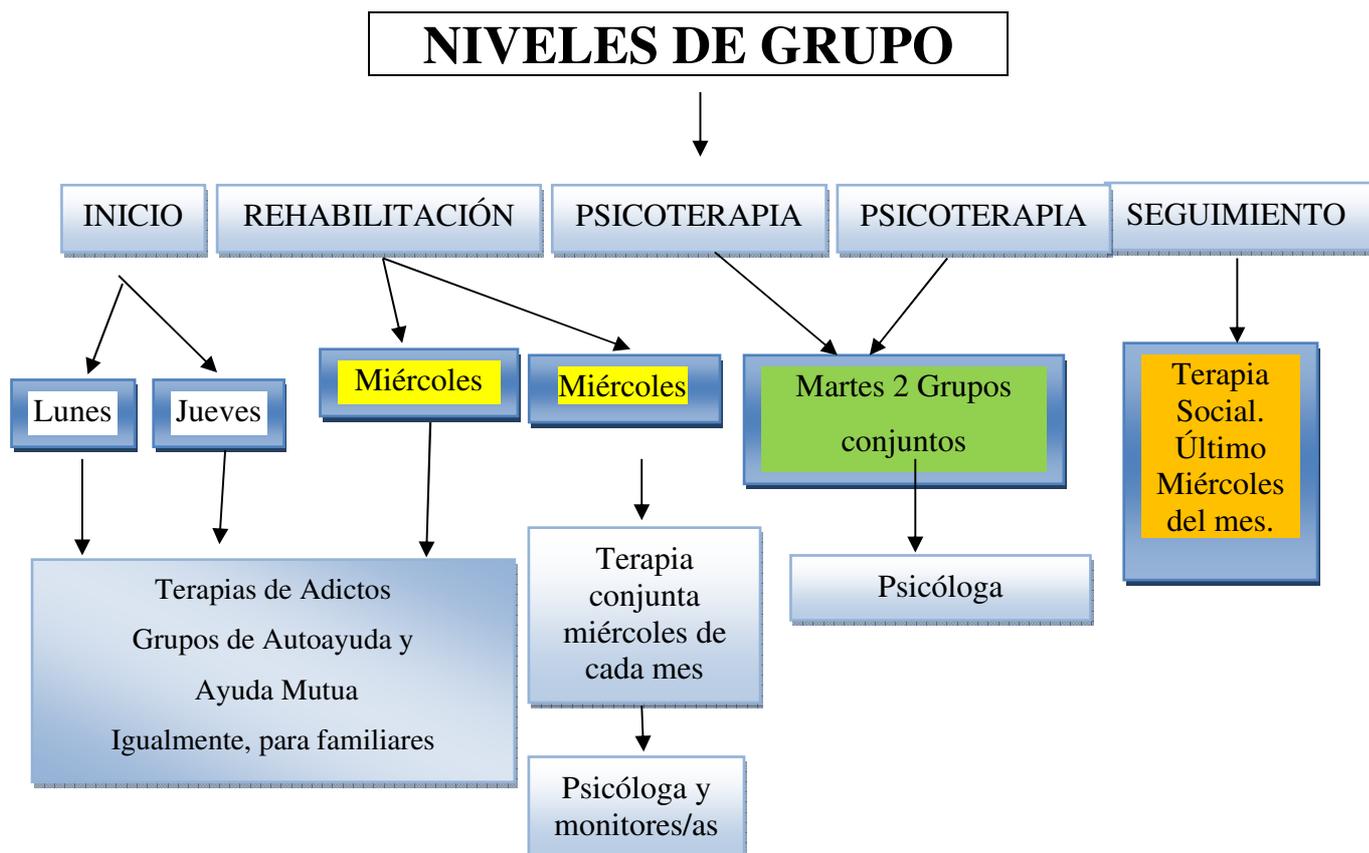
Antes de la entrada en los grupos de autoayuda y ayuda mutua se realiza una acogida, en la que se recibe por primera vez a las personas que llegan solicitando información para la resolución de problemas de adicción, se facilita la información de lo que es AONUJER, miembros de la Junta Rectora les requieren la documentación personal tanto del enfermo como de su familiar y se le da una información del funcionamiento de esta entidad, contándole brevemente las vivencias de la persona que los acoge. En este proceso se les transmite la esperanza de que su problema tenga solución.

A continuación, es derivado a la Psicóloga, la cual determina mediante la apertura de una Historia Clínica si la persona está afectada por esta enfermedad. Si tras ella se revela que el diagnóstico es de *persona adicta*, después pasa a la trabajadora social donde rellenarían los documentos de la Acogida y citado/a para la realización de una Historia Social.

Se le invita a firmar un documento de Auto prohibido, para no tener acceso a los locales de Juegos, este documento es solicitado telemáticamente por la Abogada a la Dirección General de Juego.

Por consiguiente, es derivado/a a los Grupos de Autoayuda y Ayuda Mutua. Que asisten lunes y jueves de cada semana

Este tratamiento tiene sus raíces en los grupos de autoayuda y ayuda mutua que perduran hasta hoy como columna vertebral del proceso de tratamiento de las personas afectadas y de sus familiares. Estos grupos se dividen por niveles, como señalamos a continuación y posteriormente explicamos:



A. Nivel de inicio: lunes y jueves. Terapias de Grupo de Autoayuda y Ayuda Mutua a cargo de Terapeutas y Coterapeutas.

Las terapias son de carácter vivenciales y testimoniales, en ellas se trata de conseguir que la persona adicta tome conciencia de su problema, se mantenga en abstinencia y que se sienta acompañada en su proceso por iguales, apoyadas y que no se desanime en su lucha por vencer la dependencia al juego patológico, compras compulsivas y cleptomanía.

El eje principal es que sean conscientes de que lo que padecen es una enfermedad derivada del trastorno del control de los impulsos, se responsabilicen de su rehabilitación, reducir el nivel de ansiedad y hacer desaparecer los sentimientos de culpabilidad tanto del/a adicto/a, como de su familiar. Debido a las circunstancias por la pandemia mundial que estamos padeciendo, con el COVID-19, las terapias para las personas adictas se han visto reducido, teniendo lugar los lunes y jueves en horario de 19:30 a 20:30 horas, están coordinadas por monitores/as de autoayuda.

Los mismos días tienen lugar la terapia para sus familiares, estas terapias son a cargo de monitores/as, con el fin de concienciarles que las adicciones sin sustancias son una enfermedad y así ir desterrando el estereotipo con el que vienen del/a enfermo/a, como vicioso/a y por otro lado hacerles consciente de la necesidad de recibir tratamiento ellos/as mismos, ya que, a consecuencia de la convivencia con la persona adicta y el deterioro personal-familiar-social al que le ha conllevado, también necesitan tratamiento continuado.

Por las mismas circunstancias anteriormente citadas, estas terapias familiares tienen lugar en el horario 18:00 a 19:00 horas.

Tanto los familiares como los jugadores asisten en grupos independientes, dos veces por semana (lunes y jueves), en sesiones de aproximadamente una hora, durante un tiempo estimado de 4 a 6 meses.

Para el logro de todos los objetivos, se plantearán en el grupo dudas y cuestiones, se informa adecuadamente de la patología del juego, se dan a conocer factores y situaciones de riesgo, etc.

B. Nivel de rehabilitación: Miércoles Terapias de Grupo de Autoayuda y Ayuda Mutua, a cargo de Terapeuta y un Profesional de la Psicología.

Se realizan todos los miércoles de cada mes, a cargo de Monitores adictos/as y familiares ya rehabilitados/as y una Psicóloga, son de tipo vivenciales y testimoniales. El horario también afectado por el COVID-19 es de 19:30 a 20:45 horas para las personas jugadoras y sus familiares.

En estos grupos se pretende profundizar en la recuperación de la persona adicta y del familiar y en la superación definitiva de la dependencia, para lo cual será conveniente basarse en la intervención en otras áreas, personales, familiares y sociales, que puedan haberse deteriorado.

En este grupo se plantean los siguientes objetivos:

- a. Iniciar la mejora en la convivencia familiar.
- b. Iniciar la mejora en la competencia social.
- c. Identificar claramente actividades y situaciones de riesgo.
- d. Eliminar conductas familiares que sean excusas para jugar.
- e. Adaptación y afrontamientos ante posibles cambios en el estado anímico propio y del familiar.

La permanencia en el grupo será como mínimo de unos 6-8 meses.

C. Terapia Conjunta: Primer y cuarto miércoles de cada mes, en horario de 19:30 horas a 20:30 horas.

El presente grupo está dirigido por una Psicóloga y por los/as dos Monitores/as en activo de los grupos de rehabilitación (el de adictos/as y el de familiares). Es el paso previo a la incorporación en el grupo psicoterapia. En dicho grupo se establece la continuación de los objetivos ya tratados en el grupo anterior, pero se tiende a profundizar en objetivos concretos tales como:

- ✓ Desarrollar habilidades sociales que puedan estar deficitarias.
- ✓ Mejorar las relaciones sociales y familiares.
- ✓ Mejorar las habilidades especialmente relacionadas con el diálogo.
- ✓ Resolver problemas y conflictos que se planteen.

Para el logro de los objetivos propuestos se plantean técnicas tales como:

- Entrenamiento en habilidades sociales.
- Entrenamiento en resolución de problemas.
- Técnicas de relajación y autocontrol.
- Modificación de pautas de conducta inadecuadas.

D. Nivel Psicosocial: martes. A cargo de un profesional de la Psicología

En este Grupo conjunto Enfermos y Familiares, son dirigidos por una psicóloga, con una duración aproximadamente de una hora en horario de 18:00 a 19:00 horas. A partir de octubre de 2022 se creó este nuevo grupo. En esta fase del tratamiento se intervienen en los temas ya tratadas en el grupo de rehabilitación y la profesional profundiza en las áreas personales de forma totalmente individual. Algunos de los objetivos a conseguir son:

- a. Mejorar relaciones familiares y sociales.
- b. Mejorar habilidades relacionadas con la comunicación.
- c. Identificar actividades y situaciones de riesgo.
- d. Adquirir nuevas conductas de ocio como alternativas al juego.
- e. Eliminar excusas familiares que relacionan con la adicción.
- f. Adaptar y afrontar lo antes posible cambios en el estado anímico.
- g. Mejorar la autoestima.
- h. Desarrollar habilidades sociales debilitadas.
- i. Habilidades para afrontar problemas y resolución de conflictos.
- j. Promover el autoconocimiento de usuarios/as.
- k. Aprender a expresar sentimientos y empatizar con los sentimientos ajenos.
- l. Toma de decisiones.

El grupo estará constituido por un número máximo de 15-25 personas. Se dispondrán en forma de círculo para favorecer la comunicación. Se desarrollan sesiones de una hora una vez por semana, siendo la integración en el grupo totalmente voluntaria.

E. Nivel de Psicoterapia: martes. A cargo de un profesional de psicología.

Este Grupo también conjunto es dirigido por una psicóloga con una duración aproximadamente de una hora en los horarios de 20,00 a 21:00 horas. Este grupo está formado entre 15 y 25 personas y se pretende los mismos objetivos que el Grupo anterior.

F. Nivel de Seguimiento: Terapia Social (último miércoles de cada mes).

En estas sesiones se pretenden que los/as pacientes en proceso de tratamiento y quienes ya se encuentren rehabilitados/as mantengan contacto asiduo con AONUJER. Los temas para tratar son variados, en ellas podemos encontrar charlas por parte de los técnicos de carácter informativo, testimonios, películas educativas relacionadas con adicciones sin sustancias, etc.

A esta terapia social pueden acudir el resto de los familiares de los/as afectados/as, amistades, etc. que están en tratamiento que lo deseen y pueden expresar sus sentimientos con respecto de su familiar y la rehabilitación de estos. Tiene una duración de 2 horas aproximadamente. A esta Terapia social acuden unas 100 personas y como no disponemos de local para realizarla, tenemos que desplazarnos a la AA. VV de Cristóbal Colon que tiene un local amplio para ello.

De forma paralela, este tratamiento se complementa con intervención de profesionales como son una psicóloga, una trabajadora social y una abogada con el objetivo de abarcar también las áreas dañadas por la adicción como son la psicología, las sociales y jurídicas.

G. Monitores.

Este programa de monitores o terapeutas es el pilar fundamental de esta Asociación y para el desarrollo del mismo es esencial la figura de los/as monitores/as de autoayuda y ayuda mutua, los/as cuales son personas que ya han superado la adicción y se prestan voluntarios para dar servicio altruista en AONUJER. Este sistema de trabajo se comenzó a aplicar a partir de octubre de 1.994, creemos importante explicar su funcionamiento. Una vez que finaliza su tratamiento y continua en el nivel de seguimiento (Terapia social) se les propone a las personas ya rehabilitadas y que tienen una continuidad, por parte del equipo terapéutico si desean ser voluntarios/as y colaborar con la entidad como monitores de autoayuda y ayuda mutua. Una vez aceptado, se le forman al efecto en cursos de monitores y firman un contrato de colaboración como voluntario comprometido por dos años.

La distribución de las parejas de **monitores/as**, es realizada por el coordinador de monitores en función de los grupos terapéuticos, siendo éstos los siguientes:

- Grupo de inicio: El 50% de monitores/as serán adictos/as rehabilitados/as y el otro 50% familiares rehabilitados/as.
- Grupo de rehabilitación: El 50% de monitores/as serán adictos/as rehabilitados/as y el otro 50% familiares rehabilitados/as.

El desarrollo del calendario se pretende hacer rotativo, de modo que todos/as los/as monitores/as pasen por ambos niveles y la distribución de la pareja tiende a ser organizada de forma que ambos monitores/as sean de distinto sexo, atendiendo así la heterogeneidad de los grupos en cuanto a esta característica.

La labor principal del/a monitor/a, es pasar lista de los/as pacientes, dar las pautas del tratamiento y coordinar el grupo de terapia, con el fin de que las sesiones se desarrollen de forma óptima, para que cada persona tenga la posibilidad de expresar inquietudes y sentimientos, sirviendo estas personas de espejo hacia los demás componentes.

La decisión de incluir monitor/a y co-monitor/a en el grupo se entiende como apoyo simultáneo entre ambos. Habitualmente se pretende que dichos monitores/as participen en la misma medida, sin interrupciones ni contradicciones entre ambos, basándose el apoyo fundamental en la exposición de experiencias personales, cuando la situación así lo requiera (ejemplo, presentar una persona nueva al grupo). La valoración general de la actuación de los/as monitores/as hasta el mes de diciembre, ha sido muy positiva, no encontrándose problema alguno en sus actuaciones a lo largo del año.

La conexión que se establece entre los/as monitores/as y las personas en rehabilitación, no interfiere negativamente en el adecuado proceso de rehabilitación, debido a la buena adaptación de cada monitor/a al grupo de personas que le corresponde en su turno (se entiende esa conexión como el posible establecimiento de una relación más personal entre la persona afectada y el/a monitor/a, cuando la persona entra por primera vez en el grupo de inicio).

A pesar de los resultados positivos obtenidos desde la implantación del equipo terapéutico, para el año 2023 creemos conveniente continuar la responsabilidad respecto al año anterior, quedando así:

- Equipo técnico (Psicóloga, Trabajadora Social y Abogada).
- Presidente
- Coordinador de monitores/as.
- Monitores/as en activo (Monitores/as que están llevando las terapias).

Cada mes se realizarán una reunión de los/as monitores/as en activo, presidente, coordinador de monitores, psicóloga y trabajadora social para analizar la marcha de los grupos de inicio y rehabilitación y se incorporan los monitores próximos a la entrada en los grupos de terapias de autoayuda y ayuda mutua.

Para conseguir mayor efectividad en la actuación de los/as monitores/as periódicamente se efectúa un reciclaje de monitores/as en el que se trabajan casos prácticos sobre las posibles dudas surgidas dentro de los grupos de terapias. Este año se efectuó el Curso durante los días 18,19 y 20 de Noviembre en los salones de AONUJER. Subvencionado por la Consejería de Inmersión Social, Juventud, Familia e Igualdad (Voluntariado).

La supervisión del equipo de monitores/as será exclusiva del equipo técnico, presidente y coordinador de monitores/as, atendiendo a:

- La mejora en la intervención de los/as monitores/as dentro de cada grupo.
- El grado de compatibilidad entre los/as monitores/as.
- El estado personal en el que se encuentran cada monitor/a.

2.1.2. “PROGRAMA DE APOYO AL TRATAMIENTO DEL CTA DEPENDIENTE DE AONUJER”

Debido a las consecuencias tan devastadoras que está generando la adicción al juego patológico, desde AONUJER nos planteamos la necesidad de crear un servicio adicional destinado a ofrecer tratamiento a los familiares que acompañan a las personas adictas, ya que al igual que aquellas, sufren de forma indirecta dicha enfermedad.

El objetivo general de este proyecto está encaminado, por tanto, a favorecer la rehabilitación y reinserción del familiar que acompaña al jugador/a en el proceso de tratamiento. Para ello, se desarrollan diversas actividades destinadas a reducir la ansiedad y sentimiento de culpa a todo el entorno familiar, así como crear un clima positivo y de confianza que favorezca la comunicación entre ambos y en el grupo.

Las actividades que se desarrollan son:

1. Funcionamiento de los 9 grupos de terapia que se llevan a cabo en AONUJER.
2. Asesoramiento jurídico a jugadores y familiares que lo soliciten y que acarreen problemas legales como consecuencia de la adicción al juego patológico.
3. Orientación laboral a aquellas personas que lo demanden.

2.1.3. “PROGRAMA 29 DE OCTUBRE DÍA SIN JUEGOS DE AZAR”

El objetivo general de este programa es informar, sensibilizar y concienciar a la población de Huelva y provincia de los efectos tan perjudiciales que está produciendo en los Onubenses el uso abusivo del juego de azar y virtual, informándolos de que la adicción al juego es una enfermedad.

Se desarrollan una serie de actividades para informar a la población en general sobre los efectos nocivos que el juego de azar y virtual está produciendo en la población andaluza, como son:

1. De una manera más moderada, este año hemos podido realizar todas las actividades necesarias con motivo del día sin juego de azar debido a la pandemia mundial en las que no encontramos envueltos/as. Muchas actuaciones se han realizado de manera telemáticamente a través de radio, prensa, televisión, internet...

2. Aun así, hemos podido dar información en Mesas Informativas en Huelva Capital, Palos de la Frontera, Bollullos del Condado y Lepe, informando a la población en las Plazas o rastos de las localidades, de los peligros que acarrear la problemática como son los juegos de azar y toda adicción sin sustancias (móvil, videojuegos, compras compulsivas...)

Este programa se lleva a cabo todos los años, no sólo el día 29 de octubre, sino que dedicamos todo el mes al desarrollo de este.

Para poder llevar todas estas acciones a cabo, juntamente con la Federación Andaluza de Jugadores de Azar Rehabilitados (FAJER) este año se ha presentado el 29 DE OCTUBRE DIA SIN JUEGOS DE AZAR en la Excma. Diputación de Granada, contando con la presencia del señor Alcalde de Granada la Diputada de Servicios Sociales de Granada, el Delegado de Salud y Consumo de la Junta de Andalucía y el Presidente de FAJER hicieron su presentación con la asistencia de 100 personas profesionales de la Salud y de todas las Asociaciones de la región.

3. Se elaboran guías informativas y dípticos por los técnicos de la asociación para posteriormente difundirlos por todos los ayuntamientos de la provincia.
4. Establecer contactos con la concejalía de Servicios Sociales de los municipios y sus alcaldes.
5. Difusión en los medios de comunicación (televisión, radio, prensa e internet) del programa y sus actividades.
6. Impartir charlas-coloquios y ponencias informativas por parte de profesionales expertos de nuestra asociación.
7. Repartir información práctica sobre la enfermedad entre todos los colectivos de la población.
8. Organizar mesas informativas como llamada de atención a la sociedad de los trastornos de control de los impulsos a tratar por esta asociación.
9. Preparar a los/as voluntarios/as de la asociación en habilidades comunicativas necesarias para dar la información sobre la enfermedad.
10. La propaganda que nos entrega FAJER, se reparte conjuntamente con la que elabora AONUJER

2.1.4. “PROGRAMA DE FORMACIÓN, PROMOCIÓN Y SENSIBILIZACIÓN DEL VOLUNTARIADO”

Un pilar básico de AONUJER es el *voluntariado*, por ello se desarrolla el presente proyecto, con los siguientes objetivos:

- Divulgar los valores de participación ciudadana, solidaridad y democrática inherentes al ejercicio de la acción voluntaria organizada.

- Promover la participación de los/as socios/as para el voluntariado.
- Incrementar las competencias de las personas, y así la calidad y eficacia de la acción voluntaria organizada.
- Fomentar el tejido asociativo.
- Formar sobre los recursos existentes en la entidad.
- Promover dinámicas de intercambio y reciprocidad

Nuestra entidad cuenta con un alto número de voluntarios/as para las diferentes actividades como son:

- Monitores/as de los grupos de autoayuda y ayuda mutua. Estas son personas voluntarias ya rehabilitadas que se ofrecen al centro para realizar labores de voluntariado ayudando a personas que llegan con su misma adicción para que les vean como espejo y poder superar la adicción.
- Realización de guardias en horario de apertura de la asociación. Estos/as voluntarios/as tienen el objetivo de atender a las personas que se acerquen al centro y demanden información y/o ayuda y velar por el buen uso de las instalaciones.
- Colocación de mesas informativas en los diferentes puntos de Huelva y su provincia.
- El voluntariado colabora con AONUJER para realizar prevención a través de la colocación de stand o mesas informativas en Huelva capital y su provincia para poder llegar al máximo número de personas con una información veraz sobre las adicciones sin sustancias.

- Acercamiento del material informativo a los ayuntamientos y servicios sociales de los municipios onubenses. Los diferentes socios/as de AONUJER se ofrecen como voluntarios/as para allegar a sus municipios el material informativo de la asociación.
- Participación en diferentes medios de comunicación con el objetivo de realizar prevención. Estos/as voluntarios/as colaboran con AONUJER para realizar prevención a través de los diferentes medios de comunicación que hay en la provincia onubense (prensa, radio, televisión, internet, etc.).
- Participación en diversas actividades realizadas por AONUJER (charlas, convivencias, etc.). Estos/as voluntarios/as colaboran con AONUJER para realizar prevención a través de jornadas de convivencias, charlas de prevención en centros sociales, etc.

El número de voluntarios/as de nuestra entidad es de 50 personas aproximadamente, repartidos prácticamente por igual entre hombres y mujeres; 26 de ellos son Terapeutas o Monitora/es de Autoayuda y el resto se emplea en tareas de Guardias de la Asociación, reparto de cartelería, relaciones con otras Asociaciones y Administración.

Tras el análisis de las diferentes funciones que pueden llevar a cabo el personal voluntario en AONUJER somos conscientes de que estas personas deben tener una formación específica ya que son la cara de nuestra entidad y deben estar bien formadas. Debido a ello nace este proyecto y la junta rectora de la entidad junto al equipo técnico de la asociación realiza periódicamente cursos de formación y reciclaje para los diferentes voluntarios/as.

2.1.5. “PROGRAMA DE PREVENCIÓN DE LOS JUEGOS DE AZAR EN HUELVA Y SU PROVINCIA”

El objetivo de este programa es informar, sensibilizar y concienciar a la población onubense tanto de Huelva capital como de los municipios de la provincia, sobre los riesgos que conllevan el mal uso y abuso de los diferentes juegos de azar y virtual.

Estará dirigido a la población general, pero siendo nuestro colectivo prioritario de atención los jóvenes y adolescentes y mujeres de toda la provincia.

Las actividades a desarrollar serán las siguientes:

1. Informar a la población sobre la realidad de la ludopatía, sus causas y consecuencias, enfocando el problema como solucionable.
2. Modificar actitudes y conductas de riesgo a través de la promoción de valores y estilos de vida saludables como alternativa a los juegos de azar.
3. Proporcionar las medidas adecuadas para dotar a la población de las habilidades necesarias para hacer frente a la problemática que implica el juego patológico.

2.2. INFORME DEL EQUIPO TÉCNICO:

El Informe Técnico es por ende una explicación del tratamiento de la persona adicta y apoyo a la familia que se efectúa en la Asociación, acorde al nivel al que pertenece.

Las terapias impartidas por esta asociación durante el año 2022 en los diferentes grupos han sido las siguientes:

CALENDARIO	N° de Terapias
Grupo de Inicio (Lunes y Jueves)	208
Grupo de Rehabilitación (Miércoles)	104
Terapia conjunta primer Miércoles de cada mes	42
Terapia social mensual (suspendida COVID 19)	4
Psicoterapia (Martes - Grupo Psicóloga)	48
Psicoterapia (Martes - Grupo Psicóloga)	48

Fuente: elaboración propia.

Las intervenciones de los profesionales durante el año 2022 han sido las siguientes:

PSICÓLOGA	
Sesiones individuales	261
Sesiones Protocolo de Acogida (Entrevistas Clínicas)	64
TRABAJADOR SOCIAL	
Sesiones individuales	105
Sesiones Protocolo de Acogida (Entrevistas Clínicas)	64
ABOGADA	
Sesiones individuales	102

Fuente: elaboración propia.

Durante el año 2022 acudieron a nuestra Asociación un total de **136** personas entre enfermos y familiares, si a estos le sumamos los que continuaban su tratamiento a 31 de diciembre de 2021 hacen un total *de 318 personas* las que han recibido tratamiento durante el presente año.

Durante el año 2022, se han dado de bajas 144 personas. 43 por Alta Terapéutica y 101 por diferentes causas (abandono, cambio de ciudad o provincia, traslado a otros Centros más cercanos a su localidad y fallecimiento), por tanto quedan 174 personas en tratamiento para el año 2023. (Graficas 1, 2 y 3)

Gráfico 1: número de personas acogidas y total en tratamiento 2022.



ESTADÍSTICAS						
DESDE 01-01-2022 HASTA 31-12-2022						
	EXPEDIENTES ACOGIDOS			EXPEDIENTES INICIADOS		
	Hombres	Mujeres	TOTALES	Hombres	Mujeres	TOTALES
ENFERMOS	60	5	65	60	5	65
FAMILIARES	29	44	73	29	42	71
TOTAL PACIENTES	89	49	138	89	47	136
EXPEDIENTES EN TRATAMIENTO						
	Hombres	Mujeres	TOTALES			
ENFERMOS	135	14	149			
FAMILIARES	55	114	169			
TOTAL PACIENTES	190	128	318			
PROBLEMÁTICA DE LOS EXPEDIENTES INICIADOS						
	ENFERMOS		FAMILIARES		TOTALES	
	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres		
JUEGO PATOLOGICO	60	5	29	42	136	
ALCOHOLISMO	0	0	0	0	0	
COMPRAS	0	0	0	0	0	
VIDEOJUEGOS	0	0	0	0	0	
MÓVIL	0	0	0	0	0	
SEXO	0	0	0	0	0	
INTERNET	0	0	0	0	0	
LÍNEA 900	0	0	0	0	0	
OTRAS	0	0	0	0	0	

Fuente: elaboración propia mediante software ALEA

Gráfico 2: número de personas finalizan el tratamiento 2022.



Gráfico 3: número de personas en tratamiento para 2023.

Estadísticas terapéuticas

Fecha Inicio: 01-01-2022 Fecha Fin: 31-12-2022

Calculador: Calcular, Borrar campos

Iniciad... Finaliza... Proble... Tipo Ju... Edades Finaliza... E. Civil N. Acad... Recaidas

	EXPEDIENTES ACOGIDOS			EXPEDIENTES INICIADOS			EXPs. en TRATAMIENTO a 31-12-2022		
	Hombres	Mujeres	TOTALES	Hombres	Mujeres	TOTALES	Hombres	Mujeres	TOTALES
ENFERMOS/AS	60	5	65	60	5	65	78	7	85
FAMILIARES	29	44	73	29	43	72	27	62	89
TOTAL PACIENTES	89	49	138	89	48	137	105	69	174

Imprimir pantalla

	PROBLEMÁTICA DE LOS EXPEDIENTES INICIADOS				EDADES DE LOS EXPEDIENTES INICIADOS					
	ENFERMOS/AS		FAMILIARES		TOTALES	ENFERMOS/AS		FAMILIARES		TOTALES
	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres		Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	
JUEGO PATOLOG.	60	5	29	43	137	MENORES DE 20	4	0	0	4
ALCOHOLISMO	0	0	0	0	0	DE 20 A 30 AÑOS	24	2	0	9
COMPRAS	0	0	0	0	0	DE 30 A 40 AÑOS	19	2	2	9
VIDEOJUEGOS	0	0	0	0	0	DE 40 A 50 AÑOS	7	0	7	9
MÓVIL	0	0	0	0	0	DE 50 A 60 AÑOS	6	1	12	10
SEXO	0	0	0	0	0	MÁS DE 60 AÑOS	0	0	8	6
INTERNET	0	0	0	0	0	MENORES 35	36	4		40
LÍNEA 900	0	0	0	0	0	MAYORES 35	24	1		25
OTRAS	0	0	0	0	0					

Fuente: elaboración propia mediante software ALEA

Figura4: Municipios de procedencia de usuarios/as.



Los usuarios/as que acuden a nuestra asociación proceden principalmente de Huelva capital con 29 pacientes, sin embargo, debemos destacar la localidad de Punta Umbría con 4 pacientes, Aljaraque, Bollullos del Condado, Lepe y San Juan del Puerto con 3 pacientes, Almonte, Cartaya, Lucena del Puerto, Moguer. La Palma del Condado y Tharsis con 2 y El Almendro, Ayamonte, Beas, Gibraleón, Isla Cristina Palos de la Frontera y Zalamea la Real con 1 paciente.

Se atendieron 502 llamadas telefónicas de familiares y enfermos/as, siendo estas principalmente de Huelva y provincia, para obtener información sobre nuestra labor, horario, días de terapias y/o actividades.

Alrededor de 120 personas se han personado en nuestra asociación a solicitar información, los cuales no iniciaron tratamiento debido al miedo al rechazo social.

3. ÁREA ECONÓMICA

3.1. FUENTES DE FINANCIACIÓN

En AONUJER contamos con dos tipos de financiación; por un lado, *financiación interna* y por otro, *financiación externa*.

En lo que a la primera se refiere, ésta se percibe a través de las cuotas de los/as socios/as de AONUJER y la financiación externa, por su parte, se obtiene mediante subvenciones y colaboraciones de diferentes entidades.

Durante el año 2022 éstas fueron las siguientes:

- Consejería de Salud y Familia de la Junta de Andalucía.
- Consejería de Inmersión Social, Juventud, Familia e Igualdad (Voluntariado).
- Ayuntamiento de Huelva.
- Ayuntamiento de Palos de la Frontera.
- Puerto de Huelva.
- Caixa Bank S.A.
- Real e Ilustre Hermandad de Nuestra Señora de El Rocío de Huelva
- Fundación Cepsa Premio al Valor Social

3.2. CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS

CUENTA DE PERDIDAS Y GANANCIAS AL 31/12/2022	
AONUJER	
GASTOS	
1. GASTOS DE PERSONAL	37.887,05
Sueldos, salarios y asimilados	25.443,20
Fras. Profesionales y Asesoría	3.804,28
Seguridad social	6.791,07
Otros gastos sociales	1.848,50
2. DOTACIONES AMORTIZACION INMOVILIZADO	1.895,03
Amortización Inmov.Inmaterial	117,99
Amortización Inmov.Material	1.777,04
3. OTROS GASTOS DE EXPLOTACION	33.144,35
Arrendamientos	1.366,22
Reparación y conservación	961,78
Primas de seguros	1.349,63
Publicidad, propaganda y relaciones públicas	7.702,37
Suministros electricidad	913,25
Suministro agua	334,94
Teléfono	708,21
Mantenimiento Página Web	1.150,25
Material de oficina	2.135,77
Dietas y Kilometrajes	2.601,29
Alojamientos convivencias Aonujer	1.417,00
Convivencias y congresos FAJER	5.039,07
Transportes	1.265,00
Limpieza sede social	2.904,00
Cuotas FAJER	600,00
Otros tributos	131,54
Otros sevicios	1.709,03
Gastos excepcionales	855,00
4. GASTOS FINANCIEROS	0,00
Intereses y comisiones	0,00
TOTAL GASTOS	72.926,43
INGRESOS	
1. CUOTAS DE AFILIADOS	17.065,34
Cuotas de Afiliados	17.065,34
2. SUBVENCIONES OFICIALES	41.122,25
Subvención Consejería de Igualdad Concerto C.T.A.	22.993,96
Premio Valor Social Fundación CEPESA	1.880,00
Subvención Mantenimiento de Sede J.A. 2022	3.655,48
Subvención Congreso FAJER Diputación de Huelva	1.000,00
Subvención Voluntariado J. Andalucía	1.092,81
Subvención Puerto de Huelva	3.000,00
Subvención Convenio 2022 Ayuntamiento de Palos Ftra.	3.000,00
Subvención Convenio 2022 Ayuntamiento de Huelva	4.500,00
4. INGRESOS EXTRAORDINARIOS	1.955,00
Donativos Programa 2022 CaixaBank	1.000,00
Donativo Hermandad del Rocio de Huelva	600,00
Ingresos Camisteas Convivencia	355,00
TOTAL INGRESOS	60.142,59
PÉRDIDAS	-12.783,84

3.5. BALANCE DE SITUACION

**BALANCE DE SITUACION AL 31/12/2022
A ONUJER**

ACTIVO	
B) INMOVILIZADO	4.194,83
III. INMOVILIZACIONES INMATERIALES	31,71
1. Aplicaciones informáticas	354,00
9. Amortización acumulada Inmov.Inmaterial	-322,29
III. INMOVILIZACIONES MATERIALES	4.163,12
1. Mobiliario	9.430,52
2. Equipos para el proceso de la información	9.155,72
3. Otro inmovilizado material	2.737,52
4. Biblioteca	505,41
8. Amortización acumulada Inmov.Material	-17.160,65
9. Amortización acumulada Biblioteca	-505,40
D) ACTIVO CIRCULANTE	15.416,13
VI. TESORERIA	15.416,13
1. Caja pesetas	34,93
2. Bancos e instituciones de crédito	15.381,20
TOTAL ACTIVO	19.610,96

PASIVO	
A) FONDOS PROPIOS	18.770,56
I. FONDO SOCIAL	23.119,84
II. RESULTADOS EJERCICIOS ANTERIORES	8.434,56
1. Remanente	8.434,56
VI. RESULTADO DEL EJERCICIO	-12.783,84
E) ACREEDORES A CORTO PLAZO	840,40
IV. ACREEDORES COMERCIALES	0,00
1. Acreedores prestación de servicios	0,00
V. OTRAS DEUDAS NO COMERCIALES	840,40
1. Administraciones Públicas	840,40
Retenciones practicadas	129,99
Seguridad social	710,41
3. Remuneraciones pendientes de pago	0,00
TOTAL PASIVO	19.610,96

3.6. INVENTARIO DE AONUJER

La Asociación dispone del siguiente material:

MATERIALES	CANTIDAD
Licencia Office 365	1
Silla modelo Word Rojo-negra	1
Mesas de junta ovaladas	1
Sillas PVC ergonómicas	32
Impresora Brother MFCJ	1
Ordenadores	4
Portátil	1
Proyector infocu	1
Copiadora Konica	1
Tablet	1

Además, posee 24 Libros de varias Editoriales sobre el Juego Patológico, Terapias, Grupos, etc., los cuales se relacionan a continuación:

- EL JUEGO PATOLÓGICO.
- DSM III R
- PSICOLOGÍA MÉDICA (VOLUMEN 1)
- PSICOLOGÍA MÉDICA (VOLUMEN 2)
- DINÁMICA DE LOS GRUPOS.
- PAREJA Y FAMILIA.
- CONDUCTAS ADICTIVAS.
- INTERVENCIÓN CONDUCTUAL EN CONTEXTO
- MANUAL DE TERAPIA DE PAREJA.
- INTERVENCIÓN PSICOLÓGICA: PROGRAMA APLICADO DE TTO.
- TERAPIA COGNITIVA DE PAREJAS.
- TEORÍA Y PRÁCTICA DE LA TERAPIA GRUPAL
- TRATAMIENTO PSICOLÓGICO DE HÁBITOS Y ENFERMEDADES.
- PRACTICA DE DRAMATIZACIÓN.
- MANUAL DE PSICOLOGÍA PREVENTIVA.
- LA LUDOPATIA.
- DSM IV
- DOCUMENTO DE TRABAJO SOCIAL NUMERO 2.
- TERAPIA FAMILIAR.
- SER ASERTIVO.
- TERAPIA FAMILIAR DEL ABUSO Y ADICCIÓN A LAS DROGAS.
- JUEGO PATOLÓGICO.
- AUTOESTIMA EN EL TRABAJO.
- EJERCICIOS PRÁCTICOS DE DINÁMICA DE GRUPO.

4. EVENTOS REALIZADOS DURANTE EL AÑO 2022

4.1. ACTIVIDADES REALIZADAS POR AONUJER AÑO 2022

ENERO

- Día 7: Entrevista en la HTV (Caras de Huelva). Entrevista al presidente de AONUJER.
- Día 12: Recogida documentación del convenio de colaboración de Palos de la Frontera.
- Día 18: Recogida premio al Valor Social, donde acudió el presidente, técnicos, Presidente de Fajer y varios miembros de AONUJER.
- Día 19: Cadena Ser donde entrevistaron al presidente de AONUJER y una monitora.
- Día 22: Entrega de Medallas de Huelva donde acudieron el presidente de AONUJER y varios miembros.
- Día 24: HTV visito AONUJER con motivo del Premio al Valor social donde intervinieron técnicos en dichas entrevistas.
- Día: 26: Asamblea General ordinaria y extraordinario de AONUJER y visita del Delegado de Igualdad y Políticas sociales de la Junta de Andalucía.
- Día 31: Entrevista en HTV, Magazines al presidente y psicóloga de AONUJER.

FEBRERO

- Día 2: Reunión de la Junta Directiva
- Día 11: Curso de monitores en las instalaciones de AONUJER
- Día 16: Entrevista en Cadena Ser donde acudió el presidente de AONUJER.
- Día 19: Asamblea FAJER donde acudieron varios miembros de AONUJER.
- Día 23: Reunión de monitores.
- Día 24: Inspección de salud en las instalaciones de AONUJER donde acudió el presidente y la psicóloga.

MARZO

- Día 2: Reunión de la Junta directiva.
- Día 3: Charla en San Juan del Puerto dirigido a 130 alumnos del IES Diego Rodríguez de Estrada donde acudió la psicóloga y el presidente de nuestra entidad con motivo del premio al valor social y visitador del CIS a nuestras instalaciones.
- Día 10: Plan movilidad urbana en el Ayuntamiento de Huelva.
- Día 11,12 y 13: Curso de monitores donde acudieron 30 personas aproximadamente.
- Día 20: Convivencia en el Parque Moret de Huelva donde estuvieron monitores, usuarios/as, técnicos, presidente de la asociación.
- Día 22: Charla en Bollullos dirigido a 300-350 alumnos donde acudió el presidente y psicóloga de la entidad EN LOS SIGUIENTE INSTITUTOS: IES San Antonio, IES Delgado Hernández y Escuela de formación Profesional Nuestra Señora de las Mercedes.
- Día 28: Visita al vicepresidente de la Diputación de Huelva donde acudió el presidente de la entidad.
- Día 30: Reunión de monitores y terapia social con asistencia de 90 personas aproximadamente.

ABRIL

- Día 1: Charla en Corrales donde se impartió la charla a 140 alumnos aproximadamente y donde acudieron el presidente y la psicóloga de la entidad y reunión en la Comisión de drogodependencia donde asistió el secretario y la trabajadora social.
- Día 6: Reunión Junta directiva
- Día 8: Inspección de desratización y desinfección en nuestra entidad.
- Día 19: Auditoría interna donde estuvo presente el presidente de la asociación.
- Días 22,23 y 24: Congreso de FAJER en Almería, Roquetas de Mar donde acudieron 202 miembros aproximadamente de la federación andaluza de jugadores de azar rehabilitados.
- Día 26: Charla en Beas donde acudió el presidente y la psicóloga dirigido a 100-110 alumnos aproximadamente.
- Día 27: Reunión de monitores y terapia social donde acudieron 72 personas.

MAYO

- Día 6: Auditoria de calidad en nuestras instalaciones de AONUJER donde intervino el presidente, la psicóloga y la trabajadora social de nuestra entidad.
- Día 13: Visita del Partido Socialista (PSOE) a nuestras instalaciones.
- Día 18: Visita del Partido Popular (PP) a nuestras instalaciones.
- Día 23: Universitaria de Huelva visita AONUJER para consultar información acerca de la asociación.
- Día 25: Reunión de monitores y terapia social donde acudieron 67 personas.

JUNIO

- Día 1: Reunión de la Junta Directiva
- Día 13: Celebración del XXIX Aniversario de AONUJER en las instalaciones de la asociación donde acudieron 50 personas aproximadamente.
- Día 15: Entrevista al presidente de Canal Sur Radio en nuestras instalaciones de AONUJER.
- Día 22: TV Huelva donde acudió el presidente y la psicóloga de AONUJER.
- Día 24: Reunión en la Gota de Leche para tratar el estudio de la Diputación de Huelva.
- Día 29: Reunión de monitores y terapia social donde acudieron 70 personas.

JULIO

- Día 6: Reunión de la Junta directiva
- Día 9 Asamblea de FAJER en la sede de Malaga
- Día 15: Cena de verano donde acudieron varios miembros y socios de AONUJER
- Día 18: Convivencia en Barco concedido por el Puerto de Huelva donde acudieron alrededor de 80-100 personas.

AGOSTO

- Dia 9 Reunion de la Junta Rectora.
- Dia 17 Asamblea General Extraordinaria, para elegir nueva Junta Rectora, por haber dimitido el Secretario.
- Dia 31 Reunion de Monitores.

SEPTIEMBRE

- Dia 7 Reunion de la Junta Rectora.
- Dia 20 Entrevista Huelva Informacion a Presidente y personal Tecnico.
- Dia 23 Reunion Premio al Valor Social CEPESA y entrega Justificacion.
- Dia 25 Gran Articulo Huelva Información relacionado con AONUJER
- Dia 28 Firma Convenio Presidente con Alcalde de Huelva, Asamblea Extraordinaria y Terapia Social.

OCTUBRE

- Dia 5 Reunion Junta Rectora.
- Dia 8 Mesa Informativa con motivo DIA SIN JUEGOS en Lepe
- Dia 10 Charla Prevencion Asociacion HACAN
- Dia 15 Mesa Informativa DIA SIN JUEGOS en Palos de la Frontera.
- Dia 17 Mesa Informativa DIA SIN JUEGOS en Bollullos del Condado
- Dia 25 Presentacion DIA SIN JUEGOS DE AZAR en Granada
- Dia 26 Resolucion Puerto Ciudad 2022 en Cocheras del Puerto
- Dia 29 Mesas Informativas en el Mercado y La Palmera con motivo DIA SIN JUEGOS DE AZAR, valoración de la campaña en AONUJER
- Dia 30 Convivencia en Parque Moret con Motivo DIA SIN JUEGOS.

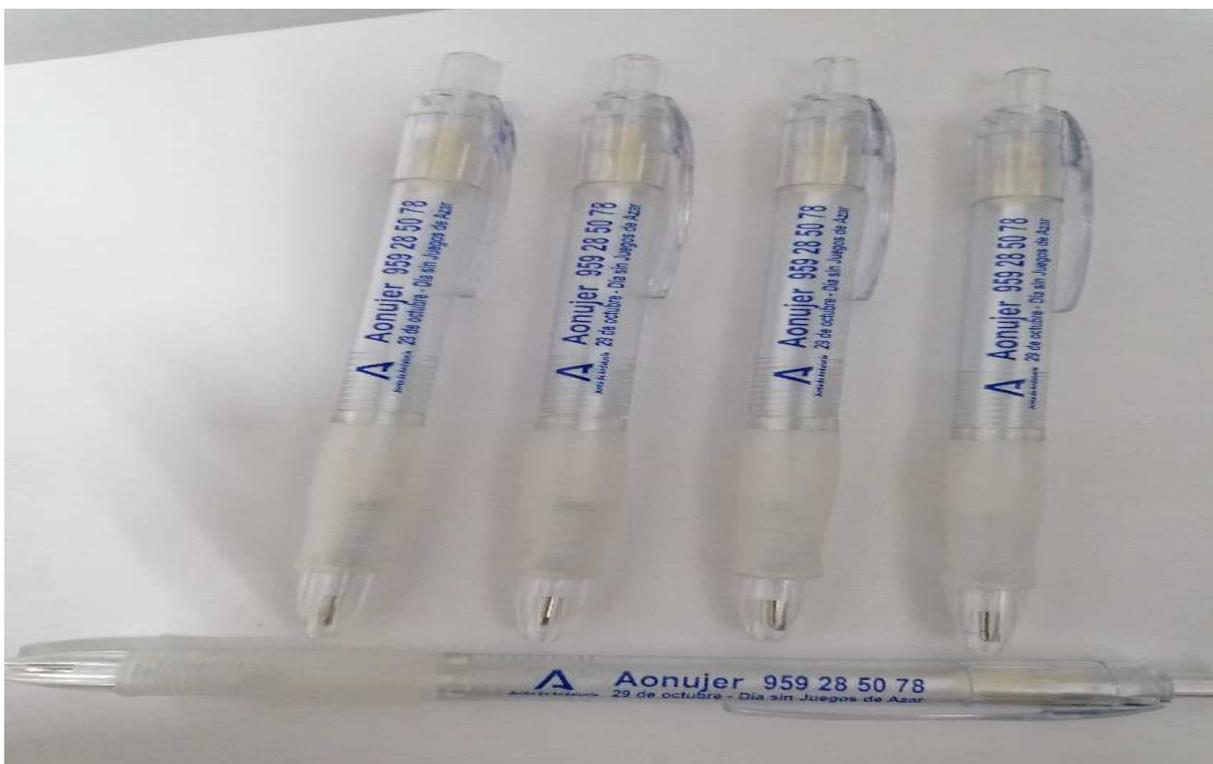
NOVIEMBRE

- Dia 2 Reunion Junta Rectora y entrevista en Hispanidad Radio
- Dia 11 Comisión Drogodependencias y Adicciones Ayuntamiento Huelva
- Dia 18,19 y 20 Curso de Monitores en AONUJER.
- Dia 30 Terapia Social y Reunión Junta Rectora

DICIEMBRE

- Dia 1 Reunion con la Directora del CPDA Presidente y Psicologa
- Dia 2 Comision Drogodependencia y Adicciones asiste Psicologa.
- Dia 3 Asamblea de FAJER en Rincon de la Victoria (Malaga)
- Dia 12 Entrevista TVH Psicologa y Presidente
- Dia 13 y 16 Charla Informativa en Instituto FUNCADIA de Huelva.
- Dia 14 Inauguración Estacion Maritima Puerto de Huelva, con la asistencia del Presidente de la Junta de Andalucia.
- Dia 15 Cena de Navidad en la sede de AONUJER.

4.2 PUBLICIDAD Y PROPAGANDA



BOLIGRAFOS DE PUBLICIDAD



DÉJATE DE JUEGOS

29 DE OCTUBRE
DÍA SIN JUEGO DE AZAR

 **fajer**

FEDERACIÓN ANDALUZA
DE JUGADORES DE AZAR REHABILITADOS
"Juntos contra el Juego Patológico"
Tel. 627 000 780 · info@fajer.es
www.fajer.es

HUELVA 959 285 078	GRANADA 958 489 293
CÓRDOBA 957 401 449	LINARES 953 693 784
JAÉN 953 232 971	SEVILLA 954 908 300
LUCENA 957 590 886	ALMERÍA 950 272 544
MÁLAGA 952 641 296	ALGECIRAS 956 663 809



AONUJER
ASOCIACIÓN ONUBENSE
DE JUGADORES DE AZAR
EN REHABILITACIÓN



29 DE OCTUBRE DÍA SIN JUEGO DE AZAR



**Centro de Tratamiento Ambulatorio
exclusivo de Juego Patológico.
Concertado con la JUNTA DE ANDALUCÍA**

Avda. Cristóbal Colón N° 91, bajo.

TLF: 959 28 50 78

www.aonujer.org

QUÉ ES AONUJER

AONUJER (Asociación Onubense de Jugadores de Azar en Rehabilitación), sin ánimo de lucro, nace en Huelva el 13 de junio de 1991, como iniciativa de una de las personas afectadas por problemas acarreados por la adicción al juego.

CÓMO TRABAJAMOS LAS ADICCIONES SIN SUSTANCIAS

En AONUJER, nos dedicamos a trabajar con personas con todo tipo de adicciones sin sustancias, como pueden ser, juegos de azar, internet, móvil, sexo, compras compulsivas y trabajo.

Nuestra metodología es a través de grupos de Autoayuda y Ayuda Mutua, junto con un equipo multidisciplinar: psicóloga, trabajadora social y abogada.

ESTAMOS PARA AYUDARTE.LLAMANOS, TE ESPERAMOS

Juntos contra el Juego Patológico



NO
ERES
LA
ÚNICA
NO
ESTAS
SOLA



Ayuntamiento de Huelva



**ASOCIACIÓN ONUBENSE
DE JUGADORES DE AZAR
EN REHABILITACIÓN**

Avenida Cristóbal Colón, 91
21002 - Huelva
Teléfono: 959 28 50 78
aonujer@gmail.com
www.aonujer.org

LUDOPATÍA O JUEGO PATOLÓGICO

Trastorno psicológico consistente en la “NECESIDAD IMPERIOSA POR JUGAR”.

Los Juegos de Azar (Lotería, Cupones, Bingo, Tragaperras, Primitivas, etc..) pueden ser gratificantes para algunos por la emoción de una posible ganancia fácil, pero puede convertirse en una enfermedad.

EL JUEGO PATOLÓGICO, con graves problemas como el fracaso del esfuerzo para controlar el juego, la necesidad de jugar cada vez más dinero, mentiras a la familia y amigos, problemas laborales, ruina económica, ansiedad y depresión, hasta robos, fraudes, falsificación, etc...

¿QUE HACER CON UNA JUGADORA?

- Expresale su malestar, sin recriminaciones.
- Hagale saber que entiende que es una enfermedad, pero que sin su propia determinación no podrá salir de ella.
- Interésese Ud. mismo/a por conocer sobre esta dependencia. Póngase en contacto con AONUJER 959 28 50 78 y concierte una cita.
- Procure que la persona afectada se interese por conocer su enfermedad.
- Acompañele a las entrevistas, y posteriormente al grupo de apoyo.

¿CÓMO SE DETECTA SI ERES ADICTO AL JUEGO, COMPRAS, INTERNET, ETC...?

1. ¿Cree usted que tiene o a tenido problemas con el.....
2. ¿Se ha sentido alguna vez culpable por.....
3. ¿Ha intentado alguna vez dejar de..... y no ha sido capaz?
4. ¿Ha cogido alguna vez dinero de casa para..... o pagar deudas?

Valoración: si contestas a más de 2 SI, Probable adicción patológico/a, consúltenos a nosotros (AONUJER)



GUÍA FAMILIAR JUGADOR PATOLÓGICO



AONUJER

ASOCIACIÓN ONUBENSE DE JUGADORES
DE AZAR EN REHABILITACIÓN



AONUJER

**ASOCIACIÓN ONUBENSE DE JUGADORES
DE AZAR EN REHABILITACIÓN**

aonujer@gmail.es

www.aonujer.org

Avenida Cristóbal Colón, 91. Teléfono 959285078

C.P.: 21002 -HUELVA-



Junta de Andalucía

Consejería de Salud y Familias

GUIA DE PREVENCIÓN DEL JUEGO PATOLÓGICO

29 día sin juegos de azar DE OCTUBRE



¿TIENES PROBLEMAS CON LAS ADICCIONES SIN SUSTANCIAS?



SI QUIERES O NECESITAS TRATARTE...

 ESTAMOS EN AVENIDA CRISTÓBAL COLON 91

 TELÉFONO: 959 28 50 78/ 666321906

AONUJER

AONUJER es la Asociación Onubense de Jugadores de Azar en Rehabilitación. Llevamos a cabo el tratamiento para la rehabilitación de las adicciones por juego patológico, adicción al sexo, al móvil, compras compulsivas, adicción a las nuevas tecnologías... Todo ello de forma altruista y gratuita para los/as usuarios/as. Tratamos las ludopatías en Huelva y su provincia.

¿QUÉ ES UNA ADICCIÓN?

Según la Organización Mundial de la Salud (OMS) es una enfermedad física y psicoemocional que crea una dependencia o necesidad hacia una sustancia, actividad o relación.

¿Y ADICCIÓN SIN SUSTANCIA?

La adicción sin sustancia es una conducta repetitiva que resulta placentera en las primeras fases, pero que después no pueden ser controladas por el individuo. Se denominan también adicciones comportamentales.

SÍNTOMAS

Pérdida de control, soledad, problemas legales, problemas económicos...

CONSECUENCIAS NEGATIVAS:



En AONUJER podemos ayudarte

¿CÓMO?

Tratamiento especializado

Asesoramiento profesional



Grupo de Autoayuda y ayuda mutua dirigido por monitores rehabilitados y profesionales

Psicóloga
Trabajadora social
Abogada



¿QUE ES AONUJER?

Es una Asociación sin ánimo de lucro que ante la necesidad que existía en Huelva y su Provincia en los años 90 de dar tratamiento a las personas que padecían Ludopatía.

Se crea el 13 de Junio de 1991, a raíz de que dos matrimonios que estaban asistiendo a Sevilla a tratarse de esta patología y deciden ponerla en marcha en nuestra Capital y Provincia.

En un principio nos ceden una habitación en la Parroquia de La Concepción de Huelva; pero debido al volumen de personas que en poco tiempo acudieron a ponerse en tratamiento, tuvimos la necesidad de alquilar un local en la calle Daniel Vázquez Díaz y en los principios del año 1993 definitivamente nos trasladamos a la Avenida Cristóbal Colón 91 de Huelva que es donde tiene su sede actualmente.

¿QUE HACEMOS EN AONUJER?

Es cierto que la forma más efectiva para poder rehabilitarse del juego, es a través de las Asociaciones de autoayuda y ayuda mutua. Cuyo funcionamiento es el siguiente: Cuando una persona llega a la Asociación por regla general, se le efectúan una acogida por monitores formados al efecto, los cuales se presentan, les explican los motivos por los cuales ellos están en la Asociación (vivencias personales y cómo lo pasaron durante su proceso adictivo). Se pretende sobre todo que las nuevas personas que llegan se disculpabilicen y que rompan el yo-único (hacerles saber que no son los únicos). A continuación pasa a manos de un Psicólogo/a que le realiza una entrevista e historia clínica y administran varios cuestionarios, entre ellos de diagnóstico y auto-prohibido. Una vez diagnosticado el paciente, pasarían a los grupos de terapias, los cuales están divididos en tres niveles:

1. Terapias de autoayuda: Inicio: Jugadores y familiares harán terapia por separado y están a cargo de monitores.

2. Rehabilitación: Los jugadores y familiares harán la terapia por separado y también corre a cargo de monitores. La terapia de autoayuda (tanto la de inicio como la de rehabilitación) tendrá una duración total aproximada de catorce meses, siempre en función de la evolución del paciente.

3. Psicoterapia de grupo: estas terapias es conjunta, jugadores y familiares, y esta conducida por un psicólogo, con una duración de 24 meses aproximadamente.



AONUJER

ASOCIACIÓN ONUBENSE DE JUGADORES
DE AZAR EN REHABILITACIÓN

CENTRO DE TRATAMIENTO AMBULATORIO
EXCLUSIVO DE JUEGO PATOLOGICO EN LA
PROVINCIA DE HUELVA

Avenida Cristóbal Colón, 91

Email: aonujer@gmail.es

Página web: www.aonujer.org

Teléfonos: 959285078- 666321906

C.P.: 21002 –HUELVA-

Si tienes o crees tener
problemas con:

¡¡Llama!!



Juegos de Azar

·compras

·internet

·videojuegos

líneas 806

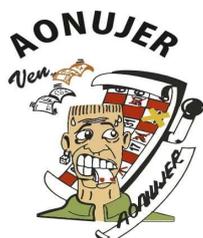
adicciones sin sustancias

959 28 50 78



Declarada de utilidad pública por el Ministerio de Interior

PROGRAMA PREVENCIÓN JÓVENES Y ADOLESCENTES



**ASOCIACIÓN ONUBENSE
DE JUGADORES DE AZAR
EN REHABILITACIÓN**
Avenida Cristóbal Colón, 91 - 21002 - Huelva
Teléfono: 959 28 50 78
aonujer@gmail.com - www.aonujer.org



Obra Social "la Caixa"



GALERIA FOTOGRAFICA



18-01-2022 PREMIO AL VALOR SOCIAL DE CEPSA EDIFICIO MORAS CLARO



18-01-2022 GRUPO DE AONUJER ACUDIO RECOGIDA PREVIO VALOR SOCIAL CEPSA



22-01-2022 ENTREGA MEDALLAS DE HUELVA



26-01-2022 VISITA DELEGADO DE IGUALDAD JUNTA ANDALUCIA



11-02-2022 CURSO MONITORES/AS



14-02-2022 TERAPIA AUTOAYUDA



19-02-2022 ASAMBLEA DE FAJER EN EL RINCON DE LA VICTORIA



03-03-2022 CHARLA PREVENCION IES DIEGO RODRIGUEZ DE ESTRADA SAN JUAN DEL PUERTO



11,12 Y 13-03-2022 CURSO FORMACION



10-03-2022 CASA COLON ALCALDE DE HUELVA PLAN MOVILIDAD URBANA



20-03-2022 CONVIVENCIA CAMPO PARQUE MORET



22-03-2022 CHARLA DE PREVENCIÓN IES SAN ANTONIO Y DELGADO HERNÁNDEZ DE BOLLULLOS DEL CONDADO



30-03-2022 TERAPIA SOCIAL AAVV CRISTOBAL COLON



01-04-2022 CHARLA DE PREVENCION TEATRO DE CORRALES



22,23 y 24-04-2022 XXX CONGRESO DE FAJER (GRUPO DE HUELVA)



24-04-2022 SOCIA AONUJER RECOJE RECUERDO AONUJER DEL XXX CONGRESO DE FAJER



24-04-2022 AUTOCAR GRUPO AONUJER QUE ASISTIERON EN ROQUETAS DE MAR (ALMERIA) AL XXX CONGRESO DE FAJER



26-04-2022 CHARLA DE PREVENCION IES LA CAMPIÑA DE BEAS



27-04-2022 TERAPIA SOCIAL AAVV CRISTOBAL COLON



13-05-2022 VISITA PARLAMENTARIOS PSOE ANDALUCES DE HUELVA A AONUJER



18-05-2022 VISITA PRESIDENTA DEL PUERTO Y CONCEJALES AYUNTAMIENTO



13-06-2022 XXXI ANIVERSARIO DE AONUJER ENTREGA OBSEQUIO AL ALCALDE HUELVA



13-06-2022 ENTREGA PRESIDENTA PUERTO A SOCIOS RECUERDO XXXI ANIVERSARIO AONJER



13-06-2022 ENTREGA RECUERDO A PSICOLOGA XXXI ANIVERSARIO



15-06-2022 ENTREGA RECUERO XXXI ANIVERSARIO ALCALDE DE PALOS DE LA FRONTERA



15-06-2022 FIRMA CONVENIO ALCALDE DE PALOS DE LA FRONTERA Y PRESIDENTE AONUJER



21-06-2022 ALTA TERAPEUTICA GRUPO



24-06-2022 ASISTENCIA REUNION ADICCIONES AYUNTAMIENTO DE HUELVA



28-06-2022 PRESENTACION SEMANA CULTURAL AAVV. CRISTOBAL COLON



29-06-2022 TERAPIA SOCIAL AAVV CRISTOBAL COLON



09-07-2022 ASAMBLEA DE FAJER EN AMALAJER (MALAGA)



15-07-2022 CENA DE VERANO EN PUNTA UMBRIA



18-07-202 CONVIVENCIA CATAMARAN CEDIDO POR EL PUERTO DE HUELVA



08-09-2022 ENTREGA RAMO DE FLORES A LA VIRGEN DE LA CINTA



28-09-2022 FIRMA CONVENIO 2022 CON ALCALDE DE HUELVA



30-09-2022 CONGRESO DE FEJAR EN SEVILLA



25-10-2022 AUTORIDADES PRESENTACION DIA SIN JUEGOS DIPUTACION DE GRANADA



25-10-2022 PONENTES CONFERENCIAS DIA SIN JUEGOS DIPUTACION DE GRANADA



26-10-2022 ENTREGA SUBVENCION PUERTO CIUDAD





29-10-2022 MESA INFORMATIVA MERCADO DE EL CARMEN



29-10-2022 MESA INFORMATIVA LA PALMERA



29-10-2022 MESA INFORMATIVA LA PALMERA



29-10-2022 MESA INFORMATIVA PALOS DE LA FRONTERA



30-10-2022 JORNADA DE CONVIVENCIA PARQUE MORET Y POLITICOS ASISTENTES



30-10-2022 JORNADA DE CONVIVENCIA PARQUE MORET Y POLITICOS ASISTENTES



30-10-2022 JORNADA DE CONVIVENCIA PARQUE MORET



02-11-2022 ENTREVISTA EN RADIO HISPANIDAD



17,18 y 19-11-2022 CURSO DE MONITORE/AS



03-12-2022 ASAMBLEA DE FAJER EN EL RINCON DE LA VICTORIA (Malaga)



14-12-2022 INAUGURACIÓN TERMINAL MARÍTIMA PUERTO DE HUELVA



15-12-2022 CENA DE NAVIDAD



PLAN DE ACCIÓN 2023

5. PLAN DE ACCIÓN

5.1. OBJETIVOS

Objetivo general:

Tras los resultados obtenidos en el año 2022 y en consonancia con los Estatutos de AONUJER, por las razones por las que fue fundada, para el presente año 2023 pretendemos ayudar, colaborar y solidarizarnos con aquellas personas que tengan o puedan llegar a tener problemas con todo tipo de adicciones sin sustancias, así como con aquellos núcleos familiares que están afectados por la patología. Por otro lado, y en relación con este objetivo, pretendemos colaborar también con aquellas instituciones relacionadas con el problema de las adicciones sin sustancias que afectan a toda nuestra población.

Objetivos específicos:

Para la consecución del objetivo general nombrado anteriormente, nos vamos a centrar en objetivos más específicos como son:

- Conseguir una adecuada financiación económica que permita cubrir nuestro presupuesto de gastos para el año 2023.
- Realizar difusión para dar a conocer la asociación y los servicios que pone a disposición de la población y de las instituciones que representan los intereses de los ciudadanos en lo que se refiere a salud mental y física, bienestar social, etc.
- Ofrecer formación técnica y específica, al personal técnico que prestan sus servicios en la asociación, en temáticas de evaluación, tratamiento, intervención y prevención de los problemas de juego de azar y otras adicciones sin sustancias.
- Ofrecer formación y cualificación adecuada a los miembros de la asociación (voluntarios/as), para el mejor funcionamiento del equipo humano que presta su colaboración hacia las personas, que afectados/as por el juego patológico y otras adicciones sin sustancias, se acercan a nuestra entidad.
- Desarrollar un programa de tratamiento, rehabilitación y prevención para los/as afectados/as por el juego patológico y las adicciones sin sustancias directa o indirectamente.
- Realizar encuentros y reuniones periódicas que ayuden al buen funcionamiento de la asociación y que lleven, por tanto, a la consecución del objetivo general, así como del resto de objetivos propuestos en este apartado.

5.2. CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES Y REUNIONES

Como se ha mencionado anteriormente, el programa de tratamiento que se lleva a cabo en la asociación es bastante amplio e incluye una visión holística e interdisciplinar además de llevar un orden secuencial lógico según los niveles establecidos, por lo que dentro de las actividades a realizar durante el año 2023 distinguiremos el tratamiento según el grupo donde se encuentre el usuario, dentro del cual realizaremos las siguientes actividades:

- Grupo de Inicio auto-ayuda y ayuda mutua para personas adictas. Llevándose a cabo los lunes y jueves, en horario de 19:30 a 20:30 horas.
- Grupo de Inicio auto-ayuda y ayuda mutua para familiares. Llevándose a cabo los lunes y jueves, en horario de 18:00 a 19:00 horas.
- Grupo de Rehabilitación auto-ayuda y ayuda mutua con un Profesional de la Psicología para personas adictas y familiares. Se realizarán los miércoles, en horario de 19:30 a 20:45 horas..
- Grupo de Rehabilitación conjunta, con la Psicóloga. Se realizarán el primer y último miércoles de cada mes, en horario de 19:30 a 20:45 horas.
- Grupo Psicoterapia. Existen dos grupos los cuales se llevará a cabo los martes de 18:00 a 19:00 y de 19:30 a 20:30 horas
- Grupo de Seguimiento. Se realizará el último miércoles de cada mes la Terapia Social, en horario de 19:30 a 21:00 horas.
- Reunión de monitores/as, junto con el Coordinador de monitores/as y el Equipo Técnico. Realizándose el ultimo miércoles de cada mes a las 18:00 horas.
- Reunión de la Junta Rectora junto con el Equipo Técnico. Tendrá lugar el primer miércoles de cada mes a las 18:00 horas.
- Estudio y atención a las recaídas, según necesidades.
- Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria; según proceda.
- Convivencias provinciales, serán trimestrales.
- Actos programados por FAJER.
- Programa de prevención.

5.3. RESUMEN PROYECTO TERAPÉUTICO PARA EL AÑO 2023

El proyecto terapéutico de AONUJER llevará a cabo una serie de actuaciones, programadas y desarrolladas por los profesionales, destinadas a cumplir el objetivo básico de la asociación que es la rehabilitación y reinserción (social y familiar) de los afectados por el juego patológico y las diferentes adicciones sin sustancias, así como el desarrollo de programas específicos de prevención.

Las actuaciones que se llevarán a cabo para cumplir con este objetivo general pueden resumirse en los siguientes pasos:

- **Entrevista Psicológica:** En la que se elabora una Historia Clínica y se detectará la posible adicción a los juegos de azar o de cualquier adicción sin sustancias. Posteriormente se dará tratamiento individualizado en los casos que se solicite.
- **Entrevista con la Trabajadora Social:** Una vez, después de la acogida por parte del Presidente se complementará la documentación correspondiente al protocolo de Acogida y apertura de la Historia Social.
- **Coordinación de los Grupos de Tratamiento:** La figura del profesional de la psicología estará presente en los grupos de terapia del nivel más avanzado, donde se interviene sobre las áreas individuales y de relación que han sido alteradas durante el desarrollo de la enfermedad, estos son los grupos de psicoterapias.
- **Coordinación de los/as Monitores/as de Grupo:** El equipo técnico se encargará de supervisar la labor de los/as monitores/as dentro de los grupos de tratamientos asignados, así como de otras actuaciones que estos realicen dentro de la asociación. Además, el equipo de profesionales se encargará del aprendizaje y posterior reciclaje de los monitores de auto-ayuda y ayuda mutua, que efectúen su labor terapéutica o que se vayan a incorporar a los grupos de tratamiento. Esta labor se desarrollará a través de la realización de cursos y reuniones periódicas de trabajo.
- **Seguimiento Individual de afectados/as y sus familiares:** En cada caso, el equipo técnico de la asociación se encargará del estudio y posterior tratamiento de aquellos/as enfermos/as y familiares que requieran algún tipo de apoyo psicológico y social a nivel individual.

- **Organización y desarrollo de programas de trabajo en convivencias provinciales:** En este tipo de eventos, se organizarán grupos de trabajo donde las personas adictas en rehabilitación y sus familiares profundizarán en determinados aspectos del problema, enriqueciendo así el proceso terapéutico.

- **Elaboración y divulgación de proyectos comunitarios y de acción social:** proyectos encaminados a la prevención de la enfermedad, los cuales deberán tener el punto de vista de todo el equipo de trabajo, con el fin de darle una perspectiva psicológica, social y jurídica.

- **El Equipo Técnico de AONUJER se reunirá periódicamente con el fin de:** establecer estrategias de coordinación sobre el proceso de tratamiento de los/as pacientes y familiares, elaboración de proyectos, coordinación de actuaciones, revisión de programas terapéuticos y elaboración del Informe Técnico incluido en la Memoria Anual de la asociación.

Además del “Programa de Atención a Personas Afectadas por el Juego Patológico”, tendrán su continuidad el “Programa de Apoyo al CTA dependiente de AONUJER”, el “Programa de Prevención en Huelva capital y provincia”, cuyo objetivo seguirá siendo informar, sensibilizar y concienciar a la población de Huelva y provincia de los efectos tan negativos que está produciendo en los Andaluces el uso abusivo del juego de azar y virtual, informándolos de que la adicción al juego es una enfermedad, el “Programa de Formación, Promoción y Sensibilización del Voluntariado”, pilar básico de nuestra entidad, así como el “Programa de Prevención de los juegos de azar en la provincia de Huelva”.

6. PRESUPUESTO AÑO 2023

6.1. PREVISIÓN DE INGRESOS

CONCEPTOS	DESGLOSE	EUROS
FINANCIACIÓN PROPIA	Cuotas Socios Extraordinario Protectores	17.065,34
FINANCIACIÓN EXTERNA	Junta Andalucía CTA y Programas Excma. Diputación de Huelva Convenio Ayuntamiento Huelva Convenio Ayuntamiento Palos de la Frontera Puerto de Huelva Donativo "La Caixa" Donativo Hermandad del Rocío de Huelva	45.019,66
	TOTAL	62.085,00

6.2. PREVISIÓN DE GASTOS

CONCEPTOS	DESGLOSE	EUROS
PROGRAMAS	Mantenimiento de Sede	12.000,00
	Actuaciones Complementarias CTA	13.000,00
	Prevención Juego Patológico Huelva y Provincia	5.000,00
	Formación de Voluntarios/as	2.000,78
	Concierto Consejería de Salud CTA	25.084,32
	Desplazamientos y Dietas	2.000,00
	Congresos y Convivencias	3.000,00
	TOTAL	62.085,00